LA RAZON

Año XX | No. 6095 | Teléfono 821 | Casilla No. 7. | LA PAZ — BOLIVIA | Sábado 30 de enero de 1937 | Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Francia incrementará su fuerza naval

INCENDIO A BORDO DE UN BARCO

Nueva York, 29 (UP). — La Radio Mackay recibió un llamado de auxilio del vapor "Shawnee" a cuyo bordo estalló un incendio en la cubierta número dos. El barco se halla a la altura del cabo Virginia, latitud 36.26 grados N. y longitud 75. 05.0.

OTRA INFORMACION

Nueva York, 29 (UP). — El "Shawnne" radiotelegrafió informando que se lucha favorablemente contra el fuego que estalló a bordo, y que, por lo pronto, no necesita auxilio, por no haber peligro inmediato, pero ha solicitado a los barcos que esten prontos a un llamado para prestarle socorro en caso que lo necesite.

Se acordó superar al poder naval japonès dentro de tres años

París, 29 (UP). — Hoy se presentó en la cámara de diputados el ministro de la marina, señor Gasnier Duparc con objeto de informar detenidamente a los parlamentarios acerca del nuevo programa naval de Francia. Existía gran interés por conocer el pensamiento del gobierno frente al armamentismo naval de las potencias europeas y asiáticas.

El ministro anunció que en breve el gobierno enviará al Parlamento un mensaje proponiendo la aprobación de un programa naval trienial, en virtud del cual el tonelaje naval de guerra de 630. 000 se elevará a 850.000 Luego indicó que tal resolución fue tomada por el Consejo Superior de la Armada después de activas consultas efectuadas entre los consejeros de la Armada del ejército y de la Aviación. El ministro recordó que actualmente era Francia la segunda potencia naval europea y la cuarta potencia naval mundial. Al terminarse el citado programa naval, Francia será la tercera potencia, pues superará a la flota del Japón, que tiene actualmente 771.453 toneladas en actividad y 59.256 en construcción.

PROCESO A LOS INTEGRALISTAS

Río de Janeiro, 29 (UP). — El Tribunal Nacional de Seguridad tomará a su cargo el proceso que se debe iniciar contra 22 integralistas de Bahía, acusados del delito de subversión.

Los integralistas fueron arrestados hace más de un mes al allanarse la secretaría general de dicha fracción política de Bahía. Todos los sindicados serán traidos a esta ciudad para su juzgamiento. Reina gran expectativa con motivo de este proceso, pues se desea saber si los integralistas tienen ramificaciones con los comunistas o si por el contrario actúan por su propia cuenta.

S. HAYASHI HA FORMADO EL GABINETE

Tokio, 29 (UP). — El líder Ugaki ha informado esta mañana al Emperador que no obstante los esfuerzos que desplegó no logró formar el gabinete, tarea que le fue encomendada hace dos días.

En vista de que Ugaki fracasó en su misión, el Emperador invitó al ex-ministro de Guerra, señor Senjuro Hayashi para organizar el ministerio. El señor Hayashi, después de celebrar una breve entrevista con el soberano aceptó la misión que se le ha encomendado.

CONTROL DEL PRECIO DE LAS SUBSISTENCIAS

Lima, 29 (UP). — El Gobierno por intermedio del Ministerio de Fomento, ha expedido un decreto, por el cual crea una "Junta Permanente para el control de las subsistencias". Esta entidad, fijará periódicamente, los precios y la calidad de los víveres de todo género, especialmente los de primera necesidad. Comunicará sus determinaciones a los Municipios, para que éstos las hagan efectivas en sus respectivas jurisdicciones. Esta Junta ha sido facultada para proponer, siempre que lo estime conveniente, las medidas que juzgue necesarias adoptar para la rápida ejecución de las finalidades a que debe su existencia.

FALLECIO EN LONDRES UN PERIODISTA

Londres, 29 (UP. — A la una de la tarde falleció sir Percival Phillips famoso periodista y corresponsal de guerra. Sir Phillips era oriundo de Estados Unidos, pero tomo carta de ciudadanía británica.

ESTUDIA LA LIGA EL ASUNTO DE LAS MATERIAS PRIMAS

—*—

ESTA SEMANA SERA NOMBRADA POR EL CONSEJO UNA COMISION DE TECNICOS QUE ANALIZARA EL PROBLEMA

LAS EX COLONIAS

GINEBRA, enero 26 (Especial) — El temor de que Alemania intensifique sus reclamaciones sobre las colonias residiría en el hecho del fracaso de la Liga para conseguir la cooperación de aquel país en el asunto de las materias primas, que el Consejo espera tratar esta semana.

La Liga solicitó la cooperación de otras tres naciones no miembros: Estados Unidos, Japón y Brasil, para tratar la cuestión del "acceso intercomercial para todas las naciones, de ciertas materias primas".

Estados Unidos y Japón manifestaron su deseo de participar. La respuesta de Brasil llegará dentro de unos días. Gran Bretaña, que hizo la proposición, tiene ahora el temor de que Alemania la utilice para realizar su campaña sobre colonias y materias primas.

El exministro de relaciones exteriores de Gran Bretaña, sir Samuel Hoare, sugirió esta iniciativa en la asamblea de 1935, como un aliciente para inducir a Italia a no apoderarse de Etiopía. Gran Bretaña suscitó nuevamente la cuestión en la asamblea de octubre pasado, probablemente guiada por el clamor constante de Alemania sobre las colonias.

Entonces se creyó que el propósito británico era demostrar que las colonias producían sólo una pequeña parte de las materias primas del mundo y tranquilizar a Alemania, ofreciéndole la probabilidad de obtener materias primas más fácilmente en el futuro.

Como resultado de la iniciativa, la asamblea adoptó una resolución por la que se pedirá al consejo el nombramiento de un comité de técnicos financieros y económicos de los países miembros o no miembros de la Liga, para estudiar el problema.

El Consejo nombrará ese comité en la sesión del jueves. No solamente el secretario no se ha dirigido a los alemanes, sino que los mismos británicos no han sondeado la opinión alemana.

Ahora se dice que Polonia, como miembro informante de la Liga en cuestiones económicas, podría desear comprobar si Alemania buscará la manera de participar en la cuestión.

Las materias primas comprenden más de la mitad de las importaciones polacas y los polacos se encuentran en la necesidad de encontrar divisas extranjeras para pagar estos productos.

Los polacos también están interesados en una posible revisión de las colonias bajo mandato. Su posición es bastante similar a la de Alemania y, por lo tanto, querrán que Alemania participe.

El coronel Beck, ministro de relaciones exteriores de Polonia, podría tratar la cuestión con von Neurath, cuando visite a Berlín, de paso para Ginebra, antes de la sesión del Consejo.

Wallace Carroll

LOS REBELDES SE APODERARON DE DOS VILLAS

LAS FUERZAS DE QUEIPO DE LLANO HAN OCUPADO ARENAS DEL REY Y JATAR

Avila, 29 (UP). — Oficialmente el gobierno rebelde anuncia que las tropas del general Queipo de Llano avanzaron ayer en el sector de Alhama, frente de Málaga, y después de breve lucha ocuparon las villas de Arenas del Rey y Jatar, situadas al sur de Alhama, al pie de las montañas entre Alhama y el mar.

Madrid, 29 (UP). — Se escucha un fuerte tiroteo de ametralladoras del lado de la Ciudad Universitaria desde el medio día. Se tiene entendido que los leales tratan de desalojar a los rebeldes del edificio llamado la Fundación del Amo.

(Nota de Redacción. — Esto indicaría que los rebeldes lograron recapturar el local el día de ayer).

EN EL HOSPITAL CLINICO

Madrid, 29 (UP). — Semioficialmente se comunica que los leales han cortado las comunicaciones de retaguardia de la columna rebelde sitiada en el hospital Clínico. Por el sur, los rebeldes proporcionaron a los sitiados víveres y municiones durante mas de tres meses. Sin embargo los rebeldes han logrado suministrar vitualias y armas a los sitiados por medio de trincheras, que es cierto estan dominadas por el fuego de los republicanos.

SE HABRIA ATENTADO CONTRA EL CALIFA

Avila, 29 (UP). — La Gaceta Regional de Salamanca ha recibido un despacho en el que se anuncia que se ha intentado asesinar al califa de Marruecos Español.

LA LUCHA EN EL PARQUE OESTE

Madrid, 29 (UP). — Los rebeldes han tratado, aunque infructuosamente, de reconquistar el Parque del Oeste. En el frente de Madrid reina tranquilidad. Sigue prevaleciendo el mal temporal, con chubascos, granizo y neblina.

REORGANIZACION DE CENTROS DE ENSEÑANZA FEMENINOS

Lima, 29 (UP). — El Ministerio de Educación ha reorganizado los centros de primera enseñanza industrial femeninos. De conformidad con esa reforma, se ha dado un carácter técnico-profesional a la instrucción que se suministra en esos dictarán los siguientes cursos: Establecimientos, en los cuales se conomía Doméstica, Corte y Confección, Lencería, Confección de sombreros, bordados y tejidos a máquina, alfombras, tejidos en paja, artes decorativas y encuadernación, juguetería, tejidos a mano, dibujo y pintura, bordados a mano. Profesoras especializadas se encargarán de enseñar estas materias

LA SALUD DEL PRINCIPE MIQUEL

Florencia, 29 (UP. — Los médicos que asisten al príncipe Miguel de Rumania han firmado un boletín el cual ha sido dado a publicidad. En el boletín expresa que el mal ha tomado nuevamente una forma de grippe, con una pequeña localización de pleuresía en la base del pulmón izquierdo.

UNA ACTRIZ POETISA Y COMPOSITORA

—v—

Ida Lupino aparecerá en breve ante los ojos de Holly wood bajo un nuevo aspecto el de poetisa y compositora.

La encantadora actriz de la Paramount declaró recientemente que en breve someterá a los publicistas un libro de poesías resultado de ocho meses de trabajo. Al mismo tiempo, Ida ha compuesto varios números musicales que se propone hacer instrumentar y q' reunirá en un volumen de diez composiciones. Hasta la fecha lleva terminadas ocho.

Ida había ocupado sus ratos de ocio en estas tareas pero sin tener la menor intención de llegar a publicar el resultado de sus esfuerzos. Por este motivo su sorpresa na tuvo límites cuando el representante de una de las grandes casas de publicidad de Norte América solicitó que concediera a su familia los derechos exclusivos de publicación de sus trabajos.

Pero, según parece, no se decidirá definitivamente hasta que haya terminado su actuación en su más reciente película.

MARIE BASTIE HA REGRESADO A BS. AIRES

Buenos Aires, 29 (UP). — Procedente de Montevideo arribó al aeródromo de Palermo la aviadora francesa Marie Bastie, quien hizo una visita de cortesía a los miembros del ejecutivo en el Uruguay. La señorita Bastie salió de Montevideo a las 8 de la mañana y aterrizó en Buenos Aires a las 8.45.

CANALIZACION DE UN RIO

Lima, 29 (UP). — El río Huatica, que atraviesa el distrito de La Victoria, uno de los más populosos de esta capital, será canalizado en breve, por la Junta Pro Desocupados, segun acaba de anunciarse. De este modo mejorará notablemente la estética urbana de ese sector de Lima y será eliminado un foco de enfermedades infecto-contagiosas.

100.000 HOMBRES TRABAJAN EN REFORZAR LOS DIQUES

Nueva York, 29 (UP. — Los ingenieros del Ejército expresan que a menos que se produzcan nuevas lluvias torrenciales pueden considerarse salvados los diques y represas del Mississippi que están siendo reforzados con sacos de arena y troncos por 100.000 trabajadores.

EL MATCH DE JOE LOUIS Y BOB PASTOR

Nueva York, 29 (UP). — Reina interés por la realización del match entre Joe Louis y Bob Pastor. Figura como favorito, el primero, en la proporción de cinco a uno.

EL PRESIDENTE ROOSEVELT EN BUENOS AIRES

El presidente Roosevelt, saludando con el sombrero al público que lo vitorea n Buenos Aires, se ve aquí al dirigirse a devolver la visita de cortesía que le hiciera el presidente Agustín P. Justo. En el extremo del fondo, luciendo el uniforme blanco de teniente coronel de marina, se ve al hijo del presidente, James Roosevelt. (Foto United Features, especial para LA RAZON.

A 280 LLEGAN LAS VICTIMAS DE LAS INUNDACIONES QUE SE HAN PRODUCIDO EN LOS EE. UU.

Nueva York, 29 (UP). — A 280 llegan los muertos a consecuencia de las inundaciones de los ríos Ohío y Mississippi. Esta última zona no ha sufrido aún los perjuicios de la zona del Ohío. El aluvión avanza rápidamente a lo largo del río Ohío y se halla actualmente cerca de la ciudad de Evansville.

La Oficina Nacional de Meteorología anuncia lluvias para los próximos días. 100.000 hombres se hallan empeñados en la tarea de reforzar las represas y diques de los dos ríos, especialmente las represas del Mississippi. En Cincinatti ha comenzado a bajar el nivel de las aguas. Los pobladores, aunque en pequeño número regresan a la ciudad y están efectuando la limpia de las casas, provistos de palas y escobas. Las personas que han quedado sin hogar pasan de un millón de habitantes.

EL VATICANO ESTA LISTO A DENUNCIAR EL CONCORDATO QUE FIRMO CON ALEMANIA

Ciudad del Vaticano, 29 (UP). — De fuente muy autorizada la United Press ha logrado enterarse de que el Vaticano se halla "considerando" a denunciar el concordato que tiene suscrito con Alemania, en caso que sean abolidos en este país todos los establecimientos educacionales confesionales.

La United Press se ha informado de que los cardenales, arzobispos y obispos alemanes en una reciente entrevista que celebraron con el Papa y con monseñor Pacelli, les anunciaron que era inminente, de parte del gobierno del Reich, la publicación de un nuevo decreto, en virtud del cual, se hará obligatoria la concurrencia a todos los niños a escuelas fiscales. Al ponerse en vigencia este decreto quedarán automáticamente eliminados todos los colegios de la Iglesia.

Valencia era, hace doce siglos, la Sra. Arabe

Valencia, enero de 1937. (por avión). — "Ciudad del deseo" la llamaron los árabes a Valencia cuando la capturaron hace más de doce siglos, en 714. La convirtieron en capital de su reinado quién sabe si no porque en su alegría en sus pasiones contenía algo de refinamiento oriental. Valencia, señora árabe hace cientos de años, es hoy capital del gobierno izquierdista de España. Se ha convertido en una populosa urbe; miles de almas han entrado a sus calles y a sus casas, pero no son almas risueñas como sus huertos de naranjos, ni alegres y graciosas como sus mujeres rumbosas. La avalancha de "turistas" que ha invadido a Valencia es triste y desaliñada, temerosa e insolente. Son refugiados los unos y milicianos los otros; pero los refugiados se cuentan por muchos millares, mujeres, niños, ancianos, todos en enjambre, espantados, huyendo de las balas, de la muerte, siempre huyendo. Vienen de muy lejos, de Madrid, de Navalcarnero, de Mostoles, de Talavera de la Reina. Han debido de seguir a las fuerzas milicianas en su larga retirada hacia Madrid; de Madrid han venido siguiendo al gobierno. El exceso de la capital española no cesa. Por las vías que están libres de la artillería revolucionaria las caravanas de refugiados son interminables. En autos, camiones, coches, acémilas, huye la población civil de Madrid. ¿Cuándo dejarán de huir esas gentes? El día menos pensado, ¿no tendrán que salir también de Valencia? Todo el mundo pregunta en la España izquierdista; nadie debe responder; ni los valientes milicianos, ni los entusiastas jefes de las tropas gubernamentales, curtidos de tanto desafiar a la muerte. Solo saben que los revolucionarios no pasarán de los suburbios de Madrid, que sucumbirán allí, en la Ciudad Universitaria, en Casa de Campo, en el barrio de la Moncloa. No se pretenda averiguar nada más que nadie sabe dar informes. Mientras tanto, Madrid resiste; los revolucionarios no dan más informes. Mientras tanto, Madrid resiste; los revolucionarios no dan con la táctica que les permita alcanzar su objetivo. Ha habido calma en los frentes, anuncia la estación de radio del gobierno; pero ha sido una calma relativa que ha durado pocos días; seguramente el intenso frío determinó la paralización de las acciones bélicas. La lucha ha vuelto a reiniciarse. Cuando los cañones no truenan las estaciones de radio de ambos bandos se desafían. A veces causa risa lo que se dicen; se dirigen insultos que despiertan en el oyente por un momento el buen humor. Días pasados la broadcasting del gobierno le decía al general Franco: "Vas a irte al infierno, general. Pero no le temas, que en el infierno no hay ni la mitad del fuego que te espera en Madrid". La misma estación agregaba: "No te consideramos como a general, sinó como a un sargento obeso, carente de sesos". Por su parte Radio Sevilla se mofa de los milicianos, de sus jefes, de su disciplina y de sus comunicaciones oficiales. Las estaciones de radio disparan sus hondas mordazmente cuando los cañones dejan de vomitar proyectiles, y aún cuando la lucha en los frentes adquiere intensidad el duelo radiotelefónico prosigue. Valencia es una ciudad muy poblada ahora; hay cierta animación en sus calles, pero su aspecto general es de timidez, de sufrimiento. Aquí no faltan los víveres como en Madrid; todos comen, por lo menos todos los que tienen cómo comer; porque ha de saberse que muchos centenares de personas han llegado a Valencia con lo puesto; en la huída lo han perdido todo; familias enteras, millares de personas hay ahora en España, en la legal y en la revolucionaria, a quienes la guerra los ha desposeído de sus medios de vida. El que era empleado ya no lo es, el que era comerciante ya no tiene en qué ocuparse, el que era propietario grande o pequeño se ha quedado en la calle. En cuando al comerciante del país, es casi nulo; el campo no se trabaja o se trabaja mal; la economía de España se asemeja a una ciudad destruída; el gobierno vive del oro de la reserva y de alguna ayuda que le llega del exterior; sus rentas actuales, pobrísimas, no alcanzan para nada. Y la guerra continúa. Hay necesidad de cañones, de bombas, de aviones. El señor Largo Caballero ha dicho "Ahora recién empieza la guerra". Eso era hace cuatro semanas; pero la guerra ha entrado en su quinto mes, y nadie sabe cómo irá a terminar. A los videntes debe resultarles difícil adelantarse a los acontecimientos españoles. Cuando estalló la revolución el movimiento parecía condenado al fracaso; los cuarteles de Madrid, Barcelona, San Sebastián, Valencia, en los que se apoyaba la revuelta, fueron sofocados; después los nacionalistas se rehicieron y consiguiendo llevar un tren de dominio en casi todos los frentes de combate. Hoy la situación es pareja; mañana no se sabe qué es lo que ocurrirá. Las alternativas son, pues desconcertantes. Mientras tanto, Valencia sigue recibiendo a refugiados. Es la hospitalaria tierra de Blasco Ibáñez. Por las calles de la ciudad se oyen de vez en vez voces que vivan al gobierno y a los camaradas q' luchan en el frente. Mañana el corresponsal abandonará a esta señora árabe de hace 12 siglos para volver a Madrid a ver de cerca la guerra.

André LEBLON.

FRANCIA

Probable contratación de un empréstito en la capital inglesa

París, 28 (UP). — No obstante la desautorización oficial, persisten los rumores en la Bolsa de q' Francia obtendrá en Londres, a fin de mes, un préstamo de 100.000.000 de libras esterlinas, con garantía a oro.

El interés no habría sido fijado todavía.

Londres, 28 (UP). — Se informa en círculos bancarios y oficiales q' el posible empréstito británico de 100.000.000 de libras esterlinas al gobierno francés, tuvo su origen en la oferta de un grupo de bancos, que estaban dispuestos a realizar las gestiones para tal préstamo, pero su ofrecimiento fué rechazado.

Autorizadamente se hace notar q' un empréstito, tan pronto después de producirse la devaluación, sería de muy mal efecto para el crédito francés en el exterior y neutralizaría los beneficios que podría prestarle el empréstito. Por consiguiente, no sorprendió aquí que fuese rechazado.

UN RARO CASO DE HIPNOTISMO QUE ASOMBRA A LOS MEDICOS AMERICANOS

POR LOUIS F. KEEMLE, REDACTOR DE LA UNITED PRESS

Hollywood, enero 29 (United). — Los médicos de ésta se encuentran perplejos ante un suceso bastante raro. Se trata de un muchacho de 12 años de edad, que aparentemente entra en trance hipnótico y durante el cual habla el idioma persa. Los médicos que lo han examinado no saben como explicar el raro fenómeno y entre las pruebas a las que lo han sometido, figura una, cual es el haberle vendado cuidadosamente los ojos, colocándole delante de ellos una inscripción, que ha sido leída sin dificultad por el joven.

Este muchacho se llama Pat Murguis, quien mientras no está hipnotizado, es un joven normal que concurre a su escuela: "Jeventud de los Angeles" de la que es alumno.

Pat descubrió hace diez meses su poder hipnótico por casualidad, mientras él, su hermana y su hermano se entretenían con una mesa hipnótica de las conocidas con el nombre de "Ouija".

El muchacho se puso a correr dentro de la casa, y en medio de sollozos exclamaba: "No, puedo ayudarte". Momentos antes había estado deletreando "Me reuniré contigo en Victoria" y parece que esto lo había impresionado.

El doctor Cecil Reynolds, médico especialista en enfermedades del cerebro y perteneciente a la Real Academia de Cirujanos de Gran Bretaña, q' es amigo de los miembros de la familia de Pat, ha realizado algunos experimentos con el joven Pat.

Después de haber vendado los ojos del muchacho éste cayó en el sueño hipnótico y se expresó por medio de la tabla "Ouija" en la forma siguiente:

"Mi nombre es Napeji. He vivido en el Himalaya, en el Tibet, en el año 1048, soy un adicto de la religión de Zoroastro que ha emigrado desde Persia".

El médico, entonces, le presentó algunas piezas artísticas de los tibetanos y dijo al muchacho, que permanecía hipnóticamente dormido, si estos objetos le eran familiares. Pat escribió la palabra "Referga" la cual fué traducida por el doctor Reynolds como "Amistad".

La madre de Pat ha declarado que ella nunca ha conocido a un aborigen de Persia y que desconoce todo lo relacionado con esta nacionalidad.

El doctor Reynolds, después de haber experimentado repentinas veces con el muchacho, hizo una exhibición del poder de Pat en presencia de ciento cincuenta hombres de ciencia médica, en el hospital de Hollywood. Tres especialistas oculistas, colocaron el vendaje que cubría los ojos de Pat, a su entera satisfacción. Pat entonces encerró dentro de un círculo la palabra "Ohio" en un folleto impreso, a propuesta de varios médicos que asistían a la audiencia y subrayó con un lápiz los zapatos, en un cuadro publicado en una revista.

Pat nunca había utilizado su poder hipnótico en su colegio, pero una vez que se encontraba en dificultades para resolver un porblema de aritmética que le presentaron escrito en una pizarra. Pat cerrando los ojos contestó satisfactoriamente.

Despues de varias pruebas los doctores que lo han examinado no han podido menos q' reconocer, que Pat Murguis es un sujeto "de visión y conocimiento supernormales".

DR. JULIUS PROTZEL.

American Dentist

Diplomado en la Universidad de Pennsylvania, (Filadelfia, E.E. U.U.). Reconocida como la mejor del mundo en la ciencia odontológica.

Post Graduate School of Dentistry of Philadelphia y Facultad de Medicina de Lima, con título revalidado en Bolivia. Exodontista de "The Philadelphia Blockley Hospital". Bureau State of Health.

Cuenta con una instalación eléctrica para efectuar extracciones difíciles, operando por medio de oxigeno no tóxico (tres veces destilado) sin dolor alguno, sin tener necesidad de recurrir al anticuado y doloroso método de invecciones: último adelanto de la ciencia.

Rayos X (instalacion completa), Rayos ultravioleta e infrarojos. Radioterapia, Diatermia, Alta Frecuencia, Electrosmosis, etc., etc. Tratamiento eficaz de la piorrea y de toda afección bucal.

Especialidad también en puentes fijos y removibles, coronas. Dentaduras modernas estilo "LUXENE" y "VYDON" sin paladar y de un material de nuevo descubrimiento, sistema "PARFAIT".

English Spoken. Man Spricht Deutsch. On Parle Francais.

Horas de consulta de 9 a 11 y de 14 a 18.
CLINICA: Yanacocha No. 369 (primer piso).

TELEFONO No. 1150 A.

JUNTA CENTRAL DE CONTROL DE CAMBIOS

INFORMACION URGENTE — PRORROGA DE EXAMENES.

Se pone en conocimiento de los postulantes para ocupar la Jefatura de Distribución de la Junta Central de Control de Cambios, que los exámenes señalados para el dia 28 del presente mes, a petición de varios postulantes, se ha postergado hasta el 15 de febrero próximo.

La Paz, 27 de enero de 1937.

JUNTA CENTRAL DE CONTROL DE CAMBIOS.

28—30—3.

AVISO DE LA PROTECTORA DE LA INFANCIA

El Director de la Sociedad "PROTECTORA DE LA INFANCIA", hace saber al público de esta capital, que muy próximamente se instalará en su local de la Avenida 20 de Octubre" No. 842 (Sopocachi), un consultorio externo médico gratuito para niños de primera y segunda infancia atendido por el prestigioso médico Dr. Julio Pereira, especialista en Pediatria (enfermedades de los niños).

Oportunamente hará saber la señora Presidenta de la Sociedad, el dia de la inauguración y el horario de atencion médica, que será de todos los días.

Se vende

GRANDE Y HERMOSA CASA EN ORURO

Situada en pleno centro, de muy buena renta: 6 departamentos. Unica ocasión para comprar a precio de ante-guerra.

Datos en Yanacocha 368 Of. 3 de 10 a 12 y 3 a 6 horas.

SORPRESAS

RIOKI HIGA Y COMPAÑIA

CALLE COMERCIO No. 362.

GRAN VENTA DE ARTICULOS

PARA REGALO DE TODA CLASE

ESPECIALMENTE JUGUETERIA MUY DE MODA Y ARTICULOS DE PORCELANA DE ALTA CALIDAD

VISITE LA CASA RIOKI HIGA Y CO.

PRODUCTOS ARGENTINOS

J. LABERTONIERE

REPRESENTANTE - CONSIGNATARIO - COMISIONISTA

SE ENCARGA DE LA COMPRA DE CUALQUIER PRODUCTO ARGENTINO PARA BOLIVIA Y ESPECIALMENTE DE:

HARINAS - FIDEOS - TRIGOS - MAIZ CON CASCARAS - MAIZ E- LABORADO - SEMOLAS - PO- ROTOS - ALFALFA, FO- RRAJES, & &.

GARBANZOS - ARROCES - QUESOS GRASAS Y ACEITES COMESTIBLES - MANTECA DE CERDO - MANTEQUILLA - GANADO VACUNO

BALCARCE 805 SALTA (REP. ARGENTINA)

Dirección telegráfica: LABOREMUS - SALTA. CASILLA 130. — LA PAZ, BOLIVIA

AVISOS ECONOMICOS

Dr. LUIS LANDA LYON.— MEDICO, Cirujano y Oculista.— Estudios en Europa. — Ojos, Garganta, Nariz, Oidos.— Atención de 3 a 4 y media p. m.— Comercio 48 (Pasaje Sáenz). Teléfono 1161 — Casilla 109. — La Paz, Bolivia.

ABOGADOS

DOCTOR JOSE N. PIÑELO, MEDICO - Cirujano. Nuevo Consultorio: Chaparé 149. Teléf. 741.

DR. A. LARA QUIROZ.— MEDICO Cirujano.— Estudios en el extranjero. Enfermedades internas: Señoras, Niños, Venéreas, Rayos X, Diatermia.— De vuelta de su viaje al exterior ha reabierto su consultorio Avenida 20 de Octubre 776.— Teléfono 162.— Consultas de 2.30 a 5 p.m.

DOCTOR L. F. PIEROLA MACHICAdo. — Médico - Cirujano. De la Universidad de Paris. Profesor de la Facultad de Medicina. — Consultorio y domicilio: Colombia 110. Teléfono 633. Horas de consulta de 2 a 6 p.m. MEDICINA INTERNA, PIEL, SIFILIS.— Procedimientos modernos de diagnóstico y tratamiento.

DENTISTAS

Dr. R. STASZESKI, CIRUJANO dentista. — Estudios en el Exterior. — Comercio 578., 2o. piso. — Consultas diarias de 9 a 12.

ARQUITECTOS

HUGO LOPEZ VIDELA Y ARMANDO Gutiérrez Granier, Arquitectos. — Construcciones, Refacciones, Peritajes y Decoraciones. Estudio: Potosí No. 62. Teléfono 1110. — Casilla 219.

VARIOS

SE CEPILLAN Y ENCERAN PISOS DE madera, con maquinaria eléctrica. Encerados en colores roble, nogal, natural, etc.— Yanacocha No. 761.

SE PRECISA CCHOFER. DIRIGIRSE Yanacocha 761.— 30—7—3—37.

MODISTA. — SE CONFECCIONAN vestidos para señoras, señoritas y niñas a precios módicos.— Pucarani No. 12 30—I—37

AYUDANTES DE COSTURA.— SE NE cesitan señoritas hábiles. Para tratar en Ballivián 150.

SE VENDE, RICO AUTOMOVIL CADillac Limousine, siete asientos, de mucho lujo, apropiado para Legación o repartición oficial, pocos kilómetros de recorrido estado general nuevo. Referencias Garage Sanjinés, Av. 20 de Octubre No 365, esquina Landaeta.— 19—4—2—37

ESTAMPILLAS USADAS DE BOLIvia compro, Recreo 273. (29-1-37)

SE CEPILLAN Y ENCERAN PISOS de madera, con maquinaria eléctrica. Encerados en colores: roble nogal, natural, etc.— Llame al teléfono 712

SE VENDE UNA CASA EN LA VIlla Victoria, dos pisos y media cuadra de la plaza. Para tratar Avenida Pando.

SE VENDE, CASITA DECENTE CON todo servicio completo en barrio Ricsinho.— Lotes pequeños inmediatos estación central. Adecuados fábricas.— Mayores datos en Yanacocha 368 Of. 3. 29—31—I—37.

OCASION. — Se vende llantas usadas cualquier cantidad, para ojotas y otras aplicaciones. El kilo Bs. 1.20. — Referencias: Calle Ines No. 911. 28—9—II—37.

Los poderes pùblicos estàn en el deber de instalar escuelas en las fronteras

LOS CARGOS PUBLICOS DEBEN PROPENDER A UNA ORGANIZACION TECNICA Y EFICIENTE

.ORURO, 29. — El diario "LA PATRIA", en su sección editorial, reclama por las garantías a que tienen derecho los empleados públicos, los que lejos de ser un elemento acomodaticio regido por conveniencias políticas, deberían propender a constituirse en una organización técnica eficiente que se regle por principios inamovibles de afianzamiento en el ininterrumpible ejercicio de sus labores administrativas, salvo caso de responsabilidad civil o penal.

SE SINDICO A JENARO VILLA COMO AUTOR DEL ARTICULO APARECIDO EN EL DIARIO LA CALLE

TARIJA, 29 (DNDP). — El Comité Representativo local dirigió el siguiente oficio al Dr. Jenaro Villa: "En injurioso artículo publicado en "La Calle" de La Paz, que constituye vil ultraje al pueblo de Tarija, sindícase a Ud. como a autor de las apreciaciones infames contra nuestra sociedad. No habiendo dado Ud. a instituciones representativas de Tarija explicaciones acerca de su situación personal dentro del incidente de agravio inferido a este pueblo, el Comité Representativo de las diferentes entidades locales espera se sirva hacerlo hasta el día de mañana a horas 15. Atte.— Juan de Dios Mealla. Alberto Navajas.— Antonio Castellanos.— Alberto Sánches".— Dentro del plazo perentorio, el Dr. Villa respondió en nota stenta, cuya parte saliente dice: "En respuesta debo manifestarles a Uds. categórica y terminantemente, que jamás he hecho tales apreciaciones en contra de la sociedad tarijeña. Todo lo contrario, siempre y en toda ocasión he sido un sincero y decidido servidor de la sociedad y sus derechos y de los altos intereses de Tarija. De ello tengo dadas muchísimas pruebas. Debo expresarles que por referencias reconocía parcialmente el artículo aludido, pero no pude enterarme del texto mismo de él. Entrevistado con el Dr. Navajas Trigo personaje representativo de Tarija, pude conocer el contenido del artículo en cuestión en lo referente a mi persona. Inmediatamente, como debía hacerlo, me dirigí telegráficamente al Presidente de "Acción Tarijeña" en La Paz y al director del diario "La Calle", protestando enérgicamente y deslindado mi situación personal afectada".

La sociedad tarijeña ha quedado ampliamente satisfecha con la explicación formulada por el Dr. Villa, tocante a su situación personal.

UNA DENUNCIA POR MALA INVERSION DE DIVISAS

COCHABAMBA, 29. (Ofidística) "El Socialista" ha formulado una denuncia contra Francisco Coro, quien con las divisas que obtuvo de la Junta de Control de Giros compra ganado vacuno con objeto de especular con el cambio, perjudicando de esta manera el abastecimiento en el mercado local.

ADQUIRIRAN NUEVAS OBRAS PARA LA BIBLIOTECA NCL. DE SUCRE

SUCRE, 29. — (Ofidística). — La prensa y opinión pública en general aplaude el propósito del Director General de Bibliotecas, señor Adrián Camacho, en sentido de comprar para la Biblioteca Nacional, la colección de obras del conocido hombre de la localidad, señor Tomás Arana y el Museo Pinacoteca de propiedad del arzobispo Arrien.

INTERESANTE CORRIDA DE TOROS

SANTA CRUZ, 29. — Próximamente se efectuará una interesante corrida de toros y el último concurso de natación en la piscina del Stadium, debiendo discernirse premios valiosos a los concursantes que resulten ganadores.

ESCALAFON DEL MAGISTERIO UNIVERSITARIO

SUCRE, 28. — (Ofidística). — El Rectorado de la Universidad de San Javier ha prórrogado hasta el 31 de marzo próximo el plazo para la inscripción de los profesores universitarios de toda la República, con el objeto de completar el escalafón del magisterio de los institutos superiores facultativos.

SE DICTO UNA REGLAMENTACION DE CONCLUSIONES

ORURO, 28. — El Alcalde Municipal de esta ciudad, acaba de dictar una reglamentación para construcciones, a la que se sujetarán las nuevas edificaciones que se hicieren desde la fecha.

Centenares de niños bolivianos atraviesan las fronteras para concurrir a los establecimientos de instrucción.

ORURO, 29. DNDP).— El ciudadano boliviano Sr. Beizaga, escribe desde la frontera occidental acerca del peligro que significa el lamentable abandono de aquella extensa región, y denuncia el grave hecho de que centenares de niños bolivianos se están chilenizando por falta de escuelas. Llama la atención, asimismo, a los poderes públicos, a fin de que pongan remedio al éxido cada día mayor de nuestros compatriotas a tierras chilenas.

EL NOMBRAMIENTO DE MISS BOLIVIA CAUSO REGOCIJO

SANTA CRUZ, 29. — Causó verdadero regocijo en la población la noticia en la que se dabe a conocer que en el concurso de belleza nacional realizado en La Paz fué elegida "Miss Bolivia" la señorita Emma Gonzáles Aguilera, representante de la belleza cruceña.

VIAJARA A ESTA CIUDAD UN CONJUNTO FOLKLORICO

SUCRE, 29. — (Ofidística). — Bajo la dirección del conocido artista de instrumentos, señor Eloy Falcón Illanes, se organiza activamente un grupo folklórico artistas chuquisaqueños, quienes estando organizados, darán algunas audiciones en uno de los teatros de la localidad, con el objeto de recaudar fondos, para luego emprender viaje a la ciudad de La Paz, para actuar en la Radio Illimani.

FUE SANCIONADO UN COMERCIANTE POR ESPECULADOR

ORURO, 29. — El comerciante D. Licona, de esta ciudad, ha sido multado por la Policía Comercial con 500 pesos bolivianos, por vender carbón en avanzadas horas de la noche al excesivo precio de 18 y 20 Bs. el quintal, burlando la vigilancia de los respectivos agentes.

INICIARA LA CONSTRUCCION DE LA COMUNA

SANTA CRUZ, 29. — "La Nación" de hoy editorialmente se refiere al propósito que abriga el actual Alcalde Municipal Sr. Saavedra Suárez, para la construcción del edificio de la municipalidad, lo que constituirá un paso que significa progreso y mejoramiento del urbanismo local, una vez que con ello se habrá contribuido al embellecimiento de la ciudad, ofreciendo a su vez mayores comodidades a los funcionarios de aquella repartición pública.

SE MULTIPLICAN LAS FALSIFICACIONES EN COCHABAMBA

COCHABAMBA, 29. (Ofidística) Frente a los numerosos casos de falsificaciones que se han presentado en la localidad, apareciendo, diversos artículos como elaborados en el extranjero, la Municipalidad ha dictado una ordenanza que obliga a llevar etiquetas donde se consigne la leyenda: INDUSTRIA NACIONAL, COCHABAMBA; en caso de violación a esta ordenanza, los infractores estarán sujetos a sanciones de diferentes categorías.

PREVENCION AL PUBLICO

El propietario de la hayña "Cruceiro" ubicada en la jurisdicción de Villa Aspiazu de la provincia Sud Yungas, de este departamento, Dn. Justo Zamarón, hace constar que tiene pleno dominio en la referida propiedad y en la actualidad posee pacíficamente como resultado de haber sanseado su derecho de propiedad en juicio contradictorio ante los estrados de justicia de esta capital.

Hace esta advertencia para evitarse y evitar engaños de personas ajenas que pretenden desconocer su derecho constituido e inscrito en la Oficina de Derechos Reales, con ventas o hipotecas fictas y simuladas, que en ningún caso podrán desmejorar su perfecto derecho.

La Paz, 27 de enero de 1937.
29—30—1—2—37.

TRATARAN DE INTENSIFICAR LA PRODUCCION AGRICOLA EN EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA

.COCHABAMBA, 29 (Ofidística) Se tiene conocimiento que el Ministerio de Agricultura ha pedido un detalle de las maquinarias, herramientas abonos, productos químicos, etc. etc. que necesitan los agricultores de este departamento, con el objeto de que el gobierno les conceda diversas facilidades, cuyas condiciones, también se sabe, se halla estudiando el citado Ministerio, obra que si se lleva a la realidad será para intensificar la producción en lo posterior.

SE PRESENTO UNA NUEVA ENFERMEDAD EN LOS VIÑEDOS DENOMINADA PERNOSPERA

TARIJA, 29. — Es alarmante la situación por que atraviesan los agricultores de la provincia Avilés a consecuencia de la fuerte granizada caída a mediados de diciembre último, habiendo destruido viñas y sembradíos en toda la región. Asimismo, este año son considerables y los estragos producidos por la peste llamada pernóspera, que se ha presentado con caracteres alarmantes, dando fin con el resto de la cosecha de la uva. El vecindario de Concepción y sus alrededores reclama la protección de los poderes públicos, pidiendo el envío inmediato de una comisión científica a objeto de estudiar el modo más adecuado para combatir dicho flajelo que a juicio de los vinicultores se ha complicado con una nueva enfermedad hasta ahora desconocida, ya que la aplicación de sulfato de cobre no ha dado sino resultados negatorios.

PREOCUPA EN ORURO EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA QUE DE MARGEN A ESPECULACIONES

ORURO, 29. — El problema de la vivienda va dando lugar a una desmedida especulación de parte de los propietarios, originando una consiguiente alarma de los inquilinos, quienes ante la imposición de aquellos para pagar alquileres con un recargo del ciento por ciento, se ven en la situación de desocupar si no acceden a las pretenciones de los propietarios. Con este motivo los juzgados de instrucción se encuentran atestados de gente que reclama por los desahucios injustificados de que son objeto.

EN VENTA

Hacienda en Sud Yungas. Condiciones inmejorables.

Para tratar, dirigirse: Sagárnaga No. 175.

AVISO DE REMATE

.El doctor Félix A. Duchén, Juez de Partido 2o. de la ciudad y provincia Frías del departamento, por providencia de cinco del actual, ha señalado el día once de febrero próximo, horas catorce, para el remate de las propiedades mineras denominadas "Andacaba", "Nueva Pulacayo", "Laura" y "La Olvidada" con un total de quinientas tres hectáreas sobre vetas de estaño, plata y otros minerales y de las propiedades rústicas llamadas "Cuchungenio" y "Okoruro" situadas en los cantones de Caiza y Cuchuingenio, provincia Linares del Departamento, en la base de DOSCIENTOS MIL BOLIVIANOS (Bs. 200.000) propias del Banco Ncl. de Bolivia, dentro del procedimiento de venta voluntaria seguido por dicha institución.

Las personas que tengan interés, pueden apróximarse el día y hora señalados al patio principal del Palacio de Justicia hacer postura, que se les atenderá previo el empoce del depósito de ley.

Potosí 6 de Enero de 1937.

L. F. DALENCE (Secretario

GRATIFICACION

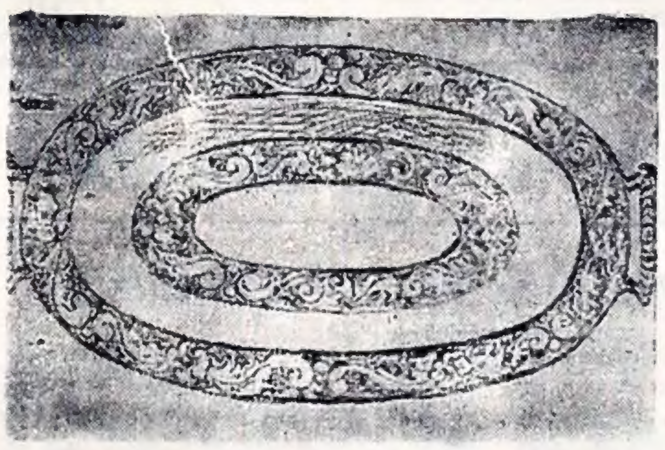

DE UN MIL BOLIVIANOS

Se dará una gratificación de MIL BOLIVIANOS a la persona que proporcione información que conduzca al arresto y convicción del ladrón que robó de la LEGACION BRITANICA, entre los meses de Febrero y Octubre de 1936, UNA BANDEJA PLATEADA, cuyo diseño figura arriba.

Dirigirse a la Policía Central, calle Ballivián, La Paz.

AVISO OFICIAL

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

.Por orden del señor Prefecto del Departamento, se convoca a propuestas para la licitación del impuesto sobre cueros de ganado derribado en los mataderos públicos, con destino a los trabajos del Estadio La Paz, bajo la base de SESENTA MIL BOLIVIANOS (Bs. 60.000.—) y por el término de un año, a partir de la fecha en que se suscriba la respectiva escritura.

Los proponentes deberán indicar la forma de pago y la garantía que ofrecen.

Las propuestas deben presentarse en la Secretaría de la Prefectura, hasta horas 16 del día 3 de febrero próximo.

La Paz, 28 de Enero de 1937.

El Administrador del Tesoro Departamental.

(29-31-I-37

LLANTAS USADAS DEL EJERCITO

Se convoca a propuestas en pliego cerrado para la venta de ochocientas llantas usadas del Ejército. La base es de un boliviano (Bs. 1.—) por kilógramo de goma.

Las propuestas se reciben en la Sección XIB. de la Dirección de Servicios, hasta el día 2 de febrero próximo, horas 15.— Mayores detalles en la indicada oficina.

La Paz, 25 de enero de 1937.

EL TCNL. JEFE DE LA SEC. XIB.

Las vitaminas que rechazan esas dolencias se encuentran en forma natural en el famoso alimento-revitalizador la

ORMACHE — CASILLA 688 — LA PAZ

NEW REMINGTON RAND

DIRECT SUBTRACTING ELECTRIC OR NON-ELECTRIC
DESK MODEL ADDING MACHINE,
ADDS, SUBTRACTS, MULTIPLIES UP TO
Bs. 100,000,000,00

MURILLO BROS., DEPARTMENT STORE CO.

COMERCIO 311, LA PAZ,

El Gbrno. chileno designó la comision que estudiará el tratado de comercio

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE
Director: Fabián Vaca Chávez.
Gerente: J. L. Gutiérrez Granier.

POR EL BUEN SERVICIO URBANO

Publicamos ayer el supremo decreto por el cual se crea la Junta de Obras Públicas de La Paz, organismo que tendra a su cargo la ejecución, administración y conservación de todas las obras ya construídas, en construcción o por construirse relativas a aguas potables, alcantarillado, pavimentación y canalización del río" Dicha junta estará constituída por el presidente de la república, el ministro de Fomento, el prefecto del departamento, el alcalde municipal, el director general de Obras Públicas, un delegado de la Contraloría y cinco vecinos notables de la ciudad.

Como se ve, se trata de centralizar las funciones que antes fueron encomendadas a diversas entidades en una sola institución que se encargará de todo cuanto concierne a los servicios más importantes de esta capital, con la plenitud de atribuciones que es dable suponer en un organismo formado por las más altas autoridades de la república y de la localidad. De esta manera el gobierno se propone desarrollar una amplia labor en beneficio de la población, aunando los esfuerzos y simplificando los procedimientos para obtener la pronta ejecución de las obras en proyecto.

En repetidas ocasiones nos hemos referido a la necesidad de que el gobierno nacional contribuya a la realización de los trabajos que con carácter de urgencia reclama esta ciudad, teniendo en cuenta que la institución comunal no se halla en condiciones de acometerlos por sí sola dada la importancia de esas obras y lo limitado de los recursos municipales. Tratándose de una población que es el asiento de los poderes públicos, cuyo rápido desarrollo impone la implantación de servicios urbanos que respondan a las exigencias de la primera ciudad boliviana, es lógico que el Estado tome su parte en la satisfacción de esas necesidades, proporcionando los elementos económicos indispensables y asumiendo el papel de gestor principal, como se propone hacerlo al dictar el decreto a que nos referimos.

La Paz ha recibido con beneplácito esta medida porque comprende que ella es la mejor garantía de que sus principales aspiraciones encontrarán al fin una solución satisfactoria e inmediata. Entre esos anhelos ninguno tan apremiante como la captación de aguas potables, asunto que se relaciona con la higiene y el aseo de la población, dos aspectos que es preciso atender con la mas grande solicitud. Solucionado este problema y acaso al mismo tiempo que él, es indispensable preocuparse de la seguridad del vecindario, acometiendo cuanto antes la canalización total o entubamiento del rio, que hasta ahora ha constituído una amenaza no sólo para ciertos barrios sino para la ciudad en general.

En tercer lugar se presenta como una necesidad perentoria la de establecer un permanente servicio de luz y fuerza eléctricas, que abastezca en todo tiempo a la población en las mejores condiciones económicas. El actual es caro, deficiente y sujeto a muchas contingencias.

Bastaria que la Junta de Obras Públicas diera cima a estas tres empresas para afirmar que el decreto que acaba de dictarse ha venido a llenar un gran vacio dentro de los servicios urbanos de La Paz, que pasan por ser hoy en día, los peores entre las capitales de América.

FALTA DE RESPONSABILIDAD

Según informaciones de prensa se han producido últimamente derrumbes de muros trabajados en San Jorge, en el puente de la Loceria, etc.

El espectáculo se ha hecho trivial en la zona del puente Bueno hacia el sur, porque todos los años se ve allí precipitarse costosos diques. Cuando los hechos se producen, las oficinas que han dirigido la construccion, administrativa o técnicamente, permanecen impasibles, como si nada hubiera ocurrido, y no establecen, mediante la investigación respectiva, si la destruccion del muro obedece a impericia profesional, malas mezclas u otra causa que pueda imputarse al contratista, ejecutor de los trabajos, o al ingeniero que pudo haberse equivocado en los cálculos.

En tales ocasiones siempre existe el argumento que se debe invocar: el caso de fuerza mayor. Y así va el asunto entre nosotros, sin que alguna vez se hayan propuesto el gobierno o las autoridades ordenar que se levante un proceso de investigación para establecer las responsabilidades de ese perjuicio, puesto que un muro que se derrumba ha costado al fisco fuertes sumas y han intervenido en su construcción oficinas públicas, ingenieros y contratistas.

No hay memoria en el país de que se haya fijado responsabilidad alguna por tales hechos. Por esa causa, o mejor negligencia, las construcciones se realizan atolondradamente, improvisando en pocos meses una labor que bien pudiera realizarse en tiempo oportuno con orden, método y seriedad.

El país se halla retratado en ese hecho: los muros se derrumban, la caja fiscal queda alivianda de algunos cientos de miles de pesos, los directores administrativos o técnicos se encogen de hombros y el mundo sigue andando... ¿Qué mas se puede exigir al buen servicio público?

Es tiempo de reaccionar contra ese pernicioso descuido, estableciendo normas severas de responsabilidad, para que no se dilapiden los recursos fiscales en costosas construcciones que luego desaparecen en pocos minutos.

La responsabilidad profesional, o la que corresponde a los ejecutores de un proyecto o de un plan, debe ser un hecho, si es que deseamos poner un poco de orden en los gastos y no queremos exponernos siempre al grave riesgo de hacer las cosas a la rutina, sin método ni seriedad.

CON LOS REPRESENTANTES BOLIVIANOS

Está integrada por nueve delegados

Informaciones procedentes de la capital chilena indican que por decreto del gobierno se ha constituído la comisión de delegados que conjuntamente con los de Bolivia estudiarán las nuevas bases de un tratado comercial.

LAS BASES POR ESTUDIAR

Figuran entre los delegados prominentes personajes de la política, de la administración, del comercio, de la industria y de los transportes, cuya participacion en las deliberaciones será brillante, a juzgar por los servicios que cada uno de ellos ha prestado y presta en su especialidad.

Los mencionados delegados discutirán con los del país las bases del tratado o de los tratados que sea útil celebrar, conforme a las nuevas modalidades impuestas por la experiencia y al criterio que cada uno de los actuales gobiernos de Bolivia y Chile tienen en cuanto a los medios y el procedimiento para mejorar su vinculación comercial.

Los delegados chilenos designados iniciarán su labor tan pronto que hayan tomado contacto con la delegacion boliviana, que es menos numerosa, sea en La Paz o Santiago.

Entre tanto han de acopiar la documentación necesaria y los datos estadísticos del caso, a fin de ilustrar el estudio de las materias sometidas a su conocimiento con antecedentes comprobados.

Según el despacho noticioso que publicamos en seguida, el personal de dicha comisión ha quedado constituído así:

Santiago, 28 (Especial). — Hoy se firmó el decreto nombrando la comisión que estudiará el Tratado de Comercio con Bolivia, constituída en la siguiente forma: Presidente, doctor Jorge Matte Gormaz, ex-Canciller, ex-Ministro de Guerra en dos Gabinetes, ex-Diputado, ex-Embajador y diputado; Delegados, señores Alberto Serrano, actual Jefe de la Sección de Política Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio; Juan Waldele, Ingeniero Civil, actual Administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz; Guillermo Arthur, Gerente de la Casa Duncan Fox y Co. y ex-Presidente de la Cámara de Comercio de Chile; Fernando Aguirre, Ingeniero Civil, Director Gerente de la Compañía Minera de Oruro y Administrador de otras empresas mineras; Osvaldo Galecio, ex-Administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz, ex-Jefe de la Sección Comercio del Ministerio de Obras Públicas, Ingeniero Civil; Juan Mickle, Presidente de la Unión Patronal y Vice-Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril; Secretario, señor Guillermo Gacitúa Letelier, actual Jefe de la División del Pacífico de la Sección Política y Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Legación en Argentina

Por diversas causas, que no es nuestro propósito analizarlas, no se ha provisto la Legación en la Argentina.

Todos los ciudadanos invitados para ocupar esa plenipotencia han rehusado, con razones que podrán ser atendibles para nuestro régimen interno de vida; pero en el hecho, estamos ahora sin un representante diplomático de jerarquía acreditado ante el gobierno de Buenos Aires.

En las relaciones internacionales esta indecisión de los invitados, para aceptar la legación que el gobierno les ha ofrecido, tiene un valor muy distinto al que nosotros podríamos darle, para el uso doméstico. Ha de suponerse allí q' entre las amigos o adictos al gobierno no hay quien se anime a investir esa representación, atribuyendo el hecho a causas desprovistas de fundamento o quizá perjudiciales al interés nacional, consistente en este caso en mantener relaciones con esa nación, especialmete ahora que tenemos radicados allí importantes asuntos que atender.

¿A qué obedece este temor que se advierte en nuestros hombres públicos para aceptar la responsabilidad de una representación diplomática, necesaria en el país vecino? Las interpretaciones podrían multiplicarse al infinito, aquí y allí, y entendemos que es llegado el momento de suprimirlas con una designación acertada, a fin de que el país esté bien representado, ante un gobierno con el cual mantenemos cordiales relaciones, hecho auspicioso que hoy se concreta, para alcanzar una definición más exacta, en el estudio de temas económicos de verdadera importancia, llamados a suscitar recíprocos intereses comerciales, si se suscribe el tratado o los convenios de rigor, como consecuencia del entendimiento.

Hay que considerar que la reciprocidad diplomática que algunos suelen invocar en estos casos no puede aplicarse en rigor a los dos países, por igual; mientras la Argentina no tiene asuntos pendientes tan graves ante el gobierno boliviano nosotros estamos en el deber de no faltar en Buenos Aires, porque allí se ha radicado la Conferencia de Paz del Chaco, donde la obra empeñosa y nobilísima de los países mediadores se perfecciona, mediante un paciente procedimiento de coordinación y concordancia, que es por su misma naturaleza una tarea llena de peligros, en que prima el buen sentido, el alto espíritu pacifista y la necesidad superior de ahorrar a la América días de convulsión y de agitación bélica.

CONVOCATORIA A CONCURSO PARA EL HIMNO DE LA RAZA

Con motivo de celebrarse el 6 de agosto de 1938 el cuarto centenario de la fundación de Bogotá, que es a la vez del departamento de Cundinamarca, la Gobernación de este departamento ha abierto un concurso entre los países de la América Latina para el Himno de la Raza (letra y música) que sea el complemento de la Bandera de la Raza, adoptada oficialmente hace algunos años por dichos países.

El Himno de la Raza se ejecutara, al ser adoptado oficialmente, por los gobiernos, en determinadas fechas y solemnidades.

Las bases generales del concurso son las siguientes:

1a.— El concurso se divide en dos partes: la primera para la adopción de la letra, y la segunda para la adopción de la música que ha de acompañar a dicha letra;

2a.— El Gobierno de Cundinamarca otorgara a los vencedores en el concurso, una medalla de oro y un premio en metálico de mil dólares (moneda americana), para cada uno de los dos favorecidos. Estos premios serán entregados en Bogotá, el día 6 de agosto de 1938, fecha del cuarto centenario de su fundación. Los vencedores serán invitados oficialmente a concurrir a las festividades del Centenario.

3a.— El jurado calificador se divide en dos secciones: letra y música, y estará integrado por las siguientes personalidades:

PARA LA LETRA

Don Guillermo Valencia, por Colombia.

Don Gonzalo Zaldúmbide, por Ecuador.

Don José Gálvez, por Perú.

Doña Juana de Ibarbourou, por Uruguay.

Don Andrés Eloy Blanco, por Venezuela.

Don Gregorio Reynolds, por Bolivia.

PARA LA MUSICA

Don Carlos López Buchard, por Argentina.

Don Héctor Villalobos, por Brasil.

Don Humberto Allende, por Chile.

Don Carlos Chávez, por México.

Don Narciso Garay, por Panamá.

4a.— Los originales para la letra deben ser enviados por correo aéreo, antes del último día de junio de 1937, firmados con seudónimo y rotulados así: Revista "Cundinamarca".— Gobernación de Cundinamarca.— Bogotá, Colombia. En sobre aparte debe venir el nombre del participante con el seudónimo que le corresponde y su dirección, clara y completa.

5a.— El plazo para que envíen su decisión los señores miembros del jurado calificador de la letra, a quienes se enviará copia de los trabajos, por correo aéreo, en la primera semana de julio de 1937, termina el último día de julio de dicho año.

6a.— Una vez que haya sido adoptada la letra, por el procedimiento que más adelante se indica, se hará conocer profusamente en los países interesados. Se inicia entonces el concurso para la música, que debe inspirarse en la letra adoptada. El plazo para el envío de las composiciones musicales, vence el último día de diciembre de 1937. Copia de dichas composiciones se enviará a los señores miembros del Jurado Calificador de la música, cuya decisión debe estar en Bogotá, antes del último día de abril de 1938.

7a.— En los escrutinios que se verifiquen para conocer las decisiones de los señores miembros del Jurado Calificador, tanto en las que se refieren a la letra como a la música estarán presentes los representantes diplomáticos de los respectivos países.

8a.— En caso de que cada uno de los miembros que integran los respectivos jurados, otorgue su voto por una composición diferente, las que hayan sido favorecidas se someterán a un sorteo que se verificará en esta ciudad, acto que estara presidido por los agentes diplomáticos de los países respectivos y por el señor Gobernador de Cundinamarca.

9a.— En caso de que alguna composición, tanto para la letra como para la música, reuna tres votos a su favor, de los que constituyen la totalidad, se declarará adoptada, sin necesidad de sorteo.

10a.— Una vez completo el himno, se procederá a gestionar su adopción por los gobiernos de los países iberoamericanas y por los de España y Portugal, y el día del cuarto centenario de la fundación de Bogotá, será ejecutado, en acto solemne, en el Teatro de Colón, por los coros del Conservatorio de la ciudad y por la orquesta Sinfónica Nacional, acto que será radiodifundido a todos los países de América, por medio de trasmisiones en cadena.

11a.— Para que las presentes bases puedan ser suficientemente conocidas en todos los países que toman parte en el concurso, se solicitará el apoyo de la Cancillería, de las Legaciones de Colombia en dichos países, de las Legaciones acreditadas ante nuestro gobierno, y en general de todas aquellas instituciones que como los PEN Clubs los Clubs Rotarios, etc., puedan contribuir al mejor éxito del concurso.

SUGERENCIAS INFUNDADAS

«Todo cuanto la Comision Militar Neutral haya sugerido apartandose del texto explicito del protocolo preliminar de paz y del acta protocolizada de 21 de enero de 1936 es por su naturaleza inadmisible. Porque fué creada para cumplir la aplicación técnica de las previsiones de la Conferencia y no con el fin de que pudiera dictar normas a aquellas, o establecer seguridades no previstas en los mencionados convenios.

Sin embargo de su propia autoridad y prestigio, la entidad de mediadores no podria en verdad aceptar sugerencias de esa índole, porque demostraria con ello que subordina su criterio, fundado sólo en los términos literales de esos convenios, a las eventualidades de la comisión. De ahí que sea oportuno decir, ahora que se estudia las observaciones bolivianas, que el reglamento para la linea de separación de las fuerzas militares de uno u otro país no puede, en modo alguno, contradecir las prescripciones de los protocolos, sino simplemente establecer el detalle formulario o técnico para su cumplida ejecución.

Además, y esto tiene más importancia de lo que a simple impresión parece: la jefatura o dirección de ese comité debe ser de carácter rotativo, de modo que las potencias mediadoras tengan la oportunidad de dirigir por turno el cumplimiento leal de las reglamentaciones convenidas, a fin de que por ese medio se aleje la suspicacia, tan frecuente en cuestiones de esta naturaleza, que por su misma gravedad da lugar a comentarios en veces infundadas.

La Comisión Militar Neutral tiene que cumplir el deber de impedir la violación del pacto de no agresión acordado entre las partes contendientes, mientras la Conferencia agota los medios persuasivos para lograr el acuerdo de fondo o la concertacion del compromiso de arbitraje, en un plazo por el momento indeterminado y problemático. Esta misma circunstancia hace que la labor de la comisión sea delicada, porque cuanto mas han de prolongarse las gestiones el peligro de rozamientos o de choques armados aumentará también. La entidad pacificadora ha de poder entregarse de lleno a esa obra, con ánimo de perfeccionarla, solo cuando esté segura de que en el Chaco vigila la fuerza neutral. Y en gran parte la posibilidad de un entendimiento en la cuestión principal será posible en la medida que se haya logrado una plena tranquilidad, en el teatro que fué de la guerra suspendida.

Se anuncia que el señor Saavedra Lamas reasumirá sus funciones en la Cancilleria y en la presidencia de la Conferencia del Chaco el dia 30 del presente mes, al parecer con animo de iniciar una empeñosa gestión que pueda aproximar los criterios siempre antagónicos y distantes. La paz definitiva depende, en consecuencia, de la concordancia de esos puntos de vista; pero si eso no ha de ser posible, entonces los temores de una recaída bélica se harán de inminentes inevitables. ¿Estaría el Paraguay en condición de soportar el peso de una amenaza de guerra, expuesto constantemente a realizar gastos sacrificios, cuando puede definir todo mediante la vía diplomática, lealmente, sin desmedro ni agravio para su enemigo de ayer?

ROLAND.

ACTUALIDAD

AGUAS POTABLES

Es una grave preocupación urbana la falta de agua potable en esta ciudad, y en los últimos años ha sido necesario realizar una activa campaña de prensa, llamando la atención de las autoridades sobre ese hecho que perjudica a la población.

Las costosas instalaciones de la represa de Milluni no han dado el resultado que se prometian todos, porque proveen de agua de mala calidad, y a causa de la sequía que impuso en el año anterior un racionamiento en el suministro de servicios eléctricos; hechos ambos que revelan la falta de capacidad de la misma. Respecto a la impureza del agua y sus causas ha sido materialmente difícil establecer conclusiones definitivas, pues los informes químicos han sostenido criterios distintos. Sólo nos atenemos a los resultados, es decir la impotabilidad del agua de Milluni y la necesidad urgente de captar, en nuevas fuentes o manantiales, ese precioso elemento de vida que ahora falta a la ciudad.

No se escapaba que esta obra ha de ser por su naturaleza costosa, y demandará, de la autoridad municipal y de la Prefectura del Departamento, recursos suficientes para acometerla conforme al plan aprobado de antemano. Pero las rentas calculadas para el servicio anual, que un dato reciente indica alcanzar a Bs. 1.300.00, serían suficientes para atender el empréstito de Bs. 13.000.000, con cuyo monto se hará la nueva captación, porque con el 10 por ciento de esa suma global se podrá servir la amortización y los intereses.

Con el decreto que al respecto dictó el ejecutivo nos aproximamos ciertamente a la solución del básico problema urbano de esta ciudad y sólo resta esperar que los bancos locales facilitarán la colocación del empréstito, suscribiendo su cuota, convencidos de que los recursos destinados a la obra son saneados y de recaudación segura.

Hay un punto, empero, que debemos analizar y es el referente a la nueva tarifa de aguas que la Junta de Obras Públicas se propone, con el deseo de que se incremente el rendimiento por ese servicio. Si la necesidad de aumentar la tarifa del servicio fuese inaplazable sólo falta saber que el recargo será soportable, y que no ha de comprometer la salubridad edilicia; porque si el servicio es caro el uso del agua podría restringirse, ocasionando el hecho perjuicios de magnitud. Es obvio admitir q' cuando el servicio es barato el uso del agua se generaliza, pero si aumenta exageradamente la tarifa una restricción será la regla.

Con todo, la Junta de Obras Públicas y la Junta de Aguas Potables tienen que aunar su esfuerzo para colocar el empréstito e iniciar las obras, a fin de que en el curso de algunos años la ciudad se haya emancipado del mal servicio de aguas de Milluni, represa que podría aprovecharse para usos industriales solamente.

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA DESCENTRALIZACION DE PAGOS

La Contraloría General de la República nos ha enviado una copia del texto de instrucciones formulado por los señores Fernando Poumont, sub-contralor general, Manuel Prudencio, Interventor general, Darío Fernández Contador General y Faustino Tejada, jefe de revisión, para conocimiento de los contralores departamentales y en cumplimiento del decreto-ley de 23 de diciembre último, sobre descentralización de pagos del servicio administrativo ideado por don Miguel Angel Céspedes.

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.
BAUME BENGUÉ
Curacion radical de
GOTA-REUMATISMOS
NEURALGIAS
De venta en todas las farmacias y droguerías

La comisión revisora de contratos de guerra elevó al gobierno un informe

ECOS

Pitonisa

oLa señorita Mary Winchel, que entretiene sus ocios dedicándose a pitonisa, en Ravena, ha hecho las siguientes predicciones para el año 1937: inundaciones, una guerra, olas de crímenes monstruosos, desastres aéreos y la recuperacion económica en todo el mundo.

El bosquejo no esta mal (a juzgar por las inundaciones, pues la profecia se hizo el dia 1o. de enero) y seria, en lo que nos corresponde, muy oportuno preguntar si nuestro pais es de éste o del otro mundo, para alentar la esperanza de una convalecencia economica...

Telégratos

Para mitigar la nerviosidad de los que se desesperan con el deficiente servicio de telégrafos, en nuestra tierra, damos el siguiente dato:

Hugh Lefel, gran aficionado a las carreras, vive en Urbana de los Estados Unidos, e hizo una apuesta por telegrafo, en una carrera que se realizaba en Nueva York.

El telegrama llego con retraso de una hora, despues que la carrera hubo concluido, resultando ganador el caballo al que Lefel habia apostado.

Sin poder contener su indignación contra el mal servicio, Lefel ha iniciado juicio al Telégrafo Nacional, pidiendo que le pague 287,50 dólares, que fué el dividendo pagado por el caballo por cada boleto de dos dólares.

Juridicamente, en la Unión esa indemnización es procedente; pero ¿y entre nosotros, que sucederia en un caso semejante?

La oficina del Estado diria q' era una ocurrencia quejarse de un servicio oficial...

El ramo judicial ha sido pagado por enero

oHa causado especial admiración en el personal del ramo judicial y muy especialmente entre el público que frecuenta el Palacio de Justicia, la determinación del Ministerio de Hacienda, en sentido de cancelar los haberes de este ramo por el mes de enero, operación que se hizo ayer.

Por primera vez en la historia de los estrados judiciales, dicho personal se encuentra pagado al día y como decimos causó este hecho variados comentarios ya que el personal era abonado en sus haberes después de un mes y hasta con dos de retraso.

La Junta de Vecinos de La Nueva Paz celebrará el aniversario del Mariscal José Antonio de Sucre

oCon motivo de celebrar el aniversario del Mariscal José Antonio de Sucre, la junta de vecinos de la Nueva Paz, está preparando un programa especial de festejos con la colaboración de las escuelas del vecindario y los clubs sociales y deportivos.

El numero saliente de dicho programa será la inauguración de los postes ornamentales en la plaza Sucre.

ES EL PRIMER DOCUMENTO QUE PRODUCE DICHA COMISION.

La comisión revisora de contratos de guerra, creada anteriormente, mediante un decreto supremo para examinar los antecedentes y la documentación referentes a las adquisiciones de material bélico que hizo el gobierno, durante la campaña, y fijar su criterio respecto a la licitud de tales operaciones, ha elevado en días pasados su primer informe al gobierno.

SE MANTIENE EN RESERVA

No hemos podido obtener ningún dato concreto acerca de las conclusiones del mencionado informe, por haber la comisión resuelto mantenerlo en reserva, mientras el gobierno no lo levante mediante una orden que al efecto impartirá, si lo desea, para la publicidad de ese importante documento.

SEGUIRAN OTROS INFORMES

Se indica que la comisión tiene actualmente en preparación otros informes que luego irá remitiendo al gobierno, con las notas de cortesía, a fin de que él adopte las medidas que estime convenientes.

Como es de suponer, los informes han de concretarse cada uno a una operación de compra de material, o de artículos para el aprovisionamiento.

RESPONSABILIDADES

En el supuesto de que la investigación arrojará indicios de culpabilidad, se indica que el gobierno remitirá los obrados a los jueces ordinarios, a fin de que organicen proceso con las formalidades legales; salvo el caso de que apareciesen comprometidos ministros o funcionarios de alta jerarquía, cuyo juzgamiento corresponde a un tribunal especial; en cuyo caso procederá reservar esos antecedentes documentarios para cuando el congreso abra y tramite el correspondiente juicio de responsabilidad, conforme a la ley pertinente. Esta medida se adoptaría sólo en el caso de que el gobierno decida no crear tribunales de sanción, especiales, para examinar la prueba documentada y fijar conclusiones en cuanto a la pena que merezcan.

A propósito del primer informe, podemos anunciar a nuestros lectores que la investigación habría descubierto algunas irregularidades que luego serán conocidas del público, porque el gobierno quiere en ésto recabar de la opinión un fallo que se anticipe a la justicia en sus sanciones, aunque de orden moral. Porque nada podría justificar el silencio ante hechos que, por el esclarecimiento, resultaren delictuosos.

MUCHOS SON LOS MULTADOS POR INFRACCION

En la comisaria de tráfico y por orden del jefe de aquella repartición, ayer han sido sancionados por infracción a las diversas disposiciones del reglamento los siguientes conductores:

Darío Ramírez, Humberto Capriles Rada, José Crespo G., Víctor Villalobos, Héctor Vélez Otero, Otto N., Antonio Tito y Alberto Jáuregui.

Entre el parque Riosiñho y la calle Ingavi existe terreno para construir

Hoy se cantará un Te Deum por la llegaaa de Monseñor Lunardi

ASISTIRAN LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS Y ALUMNOS DE COLEGIOS DEL MISMO CARACTER

Como anunciáramos con mucha anticipación, por tren de hoy llega procedente de Buenos Aires, monseñor Federico Lunardi, nuevo Nuncio de S. S. que anteriormente ha desempeñado el cargo de Consejero de la Nunciatura en Río de Janeiro.

El distinguido representante diplomático y prominente miembro de la Iglesia — es Obispo recientemente consagrado — ha de ser recibido por el Director del Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y saludado a nombre del presidente de la Junta de Gobierno por un ayudante de campo.

Las autoridades eclesiásticas han dispuesto que a su arribo se cantará un solemne Te Deum, en la Catedral de Nuestra Señora de La Paz, acto al que concurrirán las congregaciones religiosas de la ciudad y el alumnado de los colegios del mismo carácter. Actuará principalmente monseñor Aspt, Obispo de La Paz.

Los representantes diplomáticos residentes estarán también en la estación a saludar al distinguido viajero.

Con este motivo la estación de ferrocarriles se verá muy concurrida, así como la basílica principal de la ciudad, durante el acto religioso preparado en honor del nuevo Nuncio.

Los colonos de hacienda podrán ser propietarios

EN BIENES MUNICIPALES O DE ORDENES RELIGIOSAS

Con referencia a los bienes rústicos municipales o de órdenes religiosas, admite el gobierno que es necesario convertir a los colonos en arrenderos de esas tierras, librándolos del servicio personal, siempre que organicen sindicatos con ese fin. El decreto que ha dictado en fecha 22 del presente mes prescribe esa obligación, aunque es dudoso que pueda aplicarse cuando se establezca la separación del Estado y de la Iglesia.

Dice:

"Considerando:

Que las propiedades rústicas, haciendas o fincas pertenecientes a las municipalidades y órdenes religiosas, se administran por arrendatarios.

Que es deber del gobierno militar socialista, propender a la rehabilitación de los "colonos" y ensayar sistemas cooperativistas en la explotación de la tierra, dando oportunidad a los indígenas a mostrar sus aptitudes en la gerencia de las labores agrícolas, dejando, siquiera transitoriamente de ser "colonos" y descargándoles de las obligaciones que tal situación hace pesar sobre ellos;

Que tanto las municipalidades como las órdenes religiosas, no se lesionan en sus intereses y sí mas bien, cooperan a anular la acción de los intermediarios en la explotación de la propiedad y de la tierra.

Decreta:

Artículo 1o.— Las municipalidades y órdenes o entidades religiosas que cuentan con propiedades rústicas, fincas o haciendas y cuya gerencia está encomendada a arrendatarios, preferirán en todo caso y en igualdad de condiciones, como locatarios a los mismos colonos organizados en sindicatos de trabajos agrícolas.

Artículo 2o.— Los señores ministros en los despachos de Asuntos Indígenas, Agricultura y Trabajo, reglamentarán el presente decreto y se encargarán de su ejecución y cumplimiento".

El Vicario de Chiquitos viajó ayer a Santa Cruz

FUE POR VIA AEREA

Por vía aérea ha vuelto ayer a la ciudad de Santa Cruz, el obispo monseñor Bertoldo Bulh, Vicario de Chiquitos, que con motivo de asuntos del servicio ha permanecido en esta ciudad algunas semanas.

El distinguido prelado permanecerá pocos días en la capital del departamento oriental y se ha de dirigir a la sede de sus funciones, desde donde continuará atendiendo las misiones de Guarayos, que dependen de su jurisdicción.

Para despedir al distinguido viajero se han congregado en el aeródromo del Alto miembros del clero de esta ciudad.

Durante su estadía, Monseñor Bulh ha podido entrevistarse con las autoridades y miembros del gobierno, para tratar de asuntos muy importantes que se relacionan con el desarrollo de las actividades en las misiones de Guarayos y los recientes incidentes producidos a raíz de un proceso judicial organizado contra algunos frailes de dichas misiones.

Los sirionós y los misioneros franciscanos

APASIONAN A LA PRENSA DE SANTA CRUZ

La prensa cruceña continúa comentando con vehemencia el caso o crimen perpetrado contra el ingeniero Montero Hoyos, en el mes de septiembre del año pasado, en circunstancias misteriosas, no aclaradas todavía.

Leyendo esos comentarios y tales noticias resulta ciertamente interesante comprobar cómo una parte de la opinión cruceña se empeña en sostener que han sido los frailes conversores quienes tienen participación en el hecho.

Ha surgido una figura en este asunto: el sargento Rejala. Dicen sus adversarios que es paraguayo. Otros que si no lo es, merece serlo, a quien se le atribuye declaraciones acerca del crimen.

Se descarta por inadmisible la teoría de que algunos sirionós se hayan infiltrado en el camino para victimar al malogrado ingeniero. Y en el cúmulo de cargos y reproches, se llega a la conclusión de que han sido los padres misioneros los instigadores del crimen.

Los padres, como es natural, se defienden por la prensa, en volantes, rechazando indignados la imputación y con argumentos decisivos. Pero la ofensiva arrecia contra los misioneros y hay un empeño manifiesto en decir que tierras donde merodean los terribles sirionós o sargentos, como Rejala, sólo han podido cometer el crimen los franciscanos.

EL ESTADO MAYOR GENERAL SE DIRIGE AL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARA QUE TOME MEDIDAS CONTRA LOS COMERCIANTES QUE EJERCEN NEGOCIOS ILICITOS

El Estado Mayor General del Ejército se ha dirigido al Ministerio de Industria y Comercio — según se nos ha informado — poniendo en su conocimiento que ha recibido informes tanto de Buenos Aires como de ésta ciudad que dan cuenta que diariamente y manifestando ser representantes oficiales del gobierno de Bolivia, falsos comerciantes solicitan datos diciéndose ser agentes del gobierno a amigos de funcionarios o personajes del país.

"Es necesario — expresa el Estado Mayor — que el Ministerio de su cargo estudie un plan para combatir estos abusos de confianza de personas particulares inescrupulosas que trafican hablando de influencias oficiales.

Se trata, seguramente, de elementos extranjeros que ante los Consulados de Bolivia en el exterior y especialmente en Buenos Aires ejercen sus actividades en desprestigio del país.

Con este motivo, el Ministerio de Industria y Comercio se ha dirigido a la de Investigaciones para que le informen si tienen datos concretos acerca de las actividades de esos elementos. En respuesta al Estado Mayor General ha expresado que en resguardo de la dignidad nacional se tomarán las medidas que se requiera.

LA DISTRIBUCION DE GASOLINA EN EL MES DE ENERO QUE FINALIZA

Se nos ha informado en el Ministerio de Industria y Comercio que en la sección respectiva se ha distribuido durante el mes que finaliza 9.500 cajones de gasolina destinados a atender las necesidades de transporte, industria, vialidad etc.

Dicha distribución se hizo en la siguiente forma:

Sindicato de Chauffeurs, 3.650 cajones; Sociedad de Propietarios de Yungas, 1.400 cajones; para industria, servicios oficiales, etc., 3.550 cajones; lo que da un total de nueve mil quinientos cajones.

SE ESTUDIA EL NUEVO DECRETO SOBRE ALQUILERES

Se nos ha informado que en estos días ha de ser puesto en vigencia el nuevo decreto supremo q' prepara el Ministerio de Industria y Comercio sobre alquileres.

Desde luego, se puede adelantar que en dichas disposiciones oficiales se contempla bases de una equidad si se considera que hay que autorizar una justa remabilidad a la propiedad, si no en la veraz relación de la caída de la moneda, por lo menos en parte y por otro lado de necesidad pública, si se tiene en cuenta que el salario medio es bajo y no permite pago de alquileres subidos.

LOS VECINOS OFRECEN PRESTAR SU CONCURSO PARA ABRIR LA CALLE.

Entre la calle Ingavi y la plaza Riosiñho existe actualmente un vasto campo por donde cruza un riachuelo, en cuyas márgenes se ha formado una enorme escombrera que constituye peligroso foco de infección.

LA ALCANTARILLA

Durante mucho tiempo se pensó en construir la alcantarilla, a fin de suprimir ese inmundo lugar y abrir sobre aquella una calle que una esa vía con el parque. En parte el trabajo está realizado, pero falta completarlo en toda su extensión.

VENTAJAS DEL PROYECTO

Construyendo la alcantarilla se abrirá una nueva calle, a la vez que se podrá utilizar los terrenos estabilizados para nuevas construcciones, facilitándose así una oportunidad de remediar la falta de habitaciones que hoy constituye una seria preocupación para el inquilinato.

Los vecinos, a fin de dar facilidades a la obra, están dispuestos a ceder el terreno suficiente para la vía. Se podrá también utilizar la arena y la piedra del riachuelo para la construcción de la alcantarilla.

UN DEBER MUNICIPAL

Para suprimir esa vasta cloaca existente entre el parque y la calle Ingavi se impone construir la alcantarilla y abrir la nueva vía. De este modo se sanearía la región y se dispondrá de apreciables extensiones de terreno para edificaciones.

Luego se establecerá una comunicación directa entre ambas zonas, hechos todos los q' tienen mucha importancia para el porvenir urbano.

El ingeniero municipal, a instancia del Alcalde de la ciudad, debiera producir un informe relativo a este proyecto, seguro de que los vecinos de esa zona han de colaborar en esta tarea con entusiasmo, pues como es muy natural, son los más interesados en que se les ahorre una incomodidad q' comprometa la higiene de la zona.

Hay que darse cuenta que el aprovechamiento del área de terreno que ahora abarcan las cloacas al aire libre representará para la ciudad un doble beneficio: se mejorará la salubridad y se fomentará las construcciones que tanta falta hacen ahora para la población, cuyo aumento exige más habitaciones y en plazos breves.

FILM

EL TITICACA

oMucho se ha poetizado sobre la belleza y la leyenda del lago Titicaca. Y la verdad es que bien merecida es la fama de ese mar interior, ubicado a tres mil ochocientos metros de altura, en la parte más centrica de la América del Sur, donde en un dia remoto floreciera una de las civilizaciones más originales y brillantes del hemisferio occidental.

De él dijo el tribuno peruano Cornejo, en un arranque de oratoria gradilocuente, que era una turquesa colocada entre los Andes, especie de anillo nupcial que simbolizaba el amor eterno entre Bolivia y el Perú, dos pueblos gemelos en la historia y la geografía.

Lago dos veces sagrado, cuna de los Incas —precursores del comunismo— y sitio donde la fe católica ha querido entronizar a la Virgen María para acabar con el embrujo de la vieja mitología indígena, el Titicaca, al igual de la cordillera andina, es una de las más grandes y estupendas maravillas del mundo.

Pero ese mar de ondas azules, que guarda en sus linfas el secreto de tantas tradiciones, tiene, lo mismo que el océano, sus caprichos y sus veleidades. Diáfano y sereno como un cristal, unas veces, torvo y agitado, como un monstruo, otras, suele encogerse a menudo, alejándose de sus riberas, para crecer y dilatarse en seguida por todos los lugares circunvecinos.

Y, rompiendo las leyes del equilibrio, un año arroja sus aguas sobre el territorio boliviano, inundando haciendas y poblaciones, para volver con igual ímpetu, pasados algunos meses, sobre la margen peruana, como ocurre en estos momentos.

Con lo cual el Titicaca demuestra que, semejante al océano, es esencialmente femenino..

CANDIDO GIL

PARA PROCEDERSE A LA REBAJA DE PRECIOS DE LOCALIDADES

UNA COMISION ESPECIAL ESTUDIARA DETENIDAMENTE A CUANTO ASCIENDEN LAS UTILIDADES DE LOS CINES

En la reunión que se realizó en el Ministerio de Idustria y Comercio entre los empresarios y representantes de todas las salas de cinematógrafo de la ciudad y el ministro del ramo, así como el oficial mayor y dos inspectores del mismo despacho, después de amplia deliberación, se acordó que una comisión especial integrada por los representantes del Ministerio de Industria y Comercio y un contador de la Comisión Fiscal Permanente deberá practicar un estudio en detalle sobre el aspecto de las utilidades que obtienen estas empresas.

Producido que sea el informe de dicha comisión, se procederá a establecer la rebaja de precios de las localidades.

LOS PANIFICADORES DE ORURO

ACEPTARON LAS CONDICIONES PROPUESTAS POR LA JEFATURA DEPARTAMENTAL DE SUBSISTENCIAS

El Prefecto de Oruro ha comunicado al Ministro de Industria y Comercio que en la mañana del 26 de los corrientes se realizó un debate público en uno de los salones de la Prefectura acerca de los alcances y de los beneficios que aportarán al pueblo consumidor las medidas adoptadas por la Jefatura lo tanto a la Policía Comercial como a la de Subsistencias de dicho Departamento.

Dicha autoridad expresa que el llamamiento a propuestas hecho por Subsistencias tiene por objeto poner en práctica un vasto plan de mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo y de evitar que la harina sea empleada en otros usos que no sean los de la fabricación de pan. Se contará también la exportación clandestina de este artículo a otros distritos vecinos. Los industriales panificadores aceptaron en todas sus partes todas las condiciones que les propuso la Jefatura de Subsistencias en beneficio del pueblo consumidor.

AUTORIZOSE A LA UNIVERSIDAD DE LA PAZ PARA QUE VENDA TODOS SUS INMUEBLES

EN PUBLICA SUBASTA. — CON EL PRODUCTO DE ESTAS, SE PAGARA PARTE DE PRECIO DEL COLEGIO MILITAR

De acuerdo a nuestras informaciones anteriores, en sentido de que ya fué formalizada la compra del edificio del Colegio Militar, para establecer en dicho local la Universidad Mayor de "San Andres", con todas sus reparticiones facultativas y de enseñanza profesional, el Ejecutivo expidió ayer el Decreto correspondiente, por el cual autoriza a la Universidad de La Paz para que venda en pública subasta, todos sus inmuebles y con parte del producto de estos, se proceda a la adquisición del local del Colegio Militar, situado en la Avenida Villazón.

EL DECRETO

El decreto ha que hacemos referencia dice:

"CONSIDERANDO:

Que la Universidad Mayor de "San Andres" tiene urgencia de adquirir un local amplio y adecuado al establecimiento de todas sus Facultades e Institutos, para cuya adquisición debe proceder a la venta de los inmuebles que le pertenecen y a la contratación de un préstamo hipotecario que le facilite dicha adquisición;

Que por el artículo 2o. del Supremo Decreto de 1o. de Julio de 1936, la Universidad Mayor de "San Andres" requiere de autorización legislativa para enagenar sus bienes inmuebles;

En Junta de Gobierno

D E C R E T A:

Artículo 1o. — Autorizase a la Universidad Mayor de "San Andres" de La Paz, para proceder a la venta en pública subasta del edificio situado entre las calles Jenaro Sanjinés e Ingavi, ocupado actualmente por el Rectorado de la Universidad y la Facultad de Ingeniería; del situado entre las calles Juan Federico Zuazo y General Campero, ocupado por el Instituto Superior de Comercio; del solar contiguo al edificio del Rectorado de la Universidad, ubicado entre la Plaza Núñez del Prado y la calle Jenaro Sanjinés; de la casa ubicada en la Plaza Daniel Núñez del Prado, ocupada por la Biblioteca Universitaria y de todos los terrenos que posée en la región de Miraflores, que fueron adquiridos para la Ciudad Universitaria y la Facultad de Medicina; debiendo invertirse el producto de todas estas ventas en la adquisición del Colegio Militar para el servicio de la Universidad.

Artículo 2o. — Autorízase además a la Universidad Mayor de "San Andres" para contraer del Crédito Hipotecario de Bolivia un préstamo por la cantidad de Dos Millones de Bolivianos, destinada a igual fin.

Los señores Ministros de Hacienda y de Educación Pública quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

UN MENOR POR POCO NO MURIO ARROLLADO

POR EL CAMION DE CARGA No. 1755

Ayer a horas 17 y a la altura de la Editorial América, ocurrió un cuasi desgraciado accidente de tráfico, a causa de que cuando pasaba el camión de carga No. 1755 por aquella cuadra, con dirección a la Avenida Montes, un menor trató de cruzar al carro en forma imprudente.

Ha podido comprobarse que el menor, cuyo nombre se ignora, fué a chocar contra el guardafango izquierdo delantero y que por la fuerza del choque y la velocidad del carro, sufrió un rebote que le ocasionó el consiguiente golpe contra una de las aceras de aquella cuadra.

Auxiliado el menor y en vista de su estado, por haber sufrido una rotura de cabeza, fué trasladado a la Asistencia Pública donde se le practicó las curaciones de primera urgencia. Según el diagnóstico, se sabe que se encuentra en buenas condiciones.

El chofer fué notificado a comparecer a la comisaría de tráfico, para prestar la declaración respectiva.

NOVEDADES DE LA POLICIA MUNICIPAL

En la Comisaría Central de la Policía Urbana, ayer han sido atendidas las siguientes causas:

INSPECCION.— Han sido inspeccionadas 349 pertenencias domiciliarias de las que 28 han sido encontradas en estado de desaseo. Sus propietarios han sido advertidos por la infracción.

CEDULAS DE COMPARENDO.— Citando a diversas personas y por varias causas se han extendido 45.

PAPELETAS DE INHUMACION.— Previa autorización de la Oficina Municipal de Estadística, se han extendido 4.

DETENIDOS.— Por varias causas se encuentran arrestadas en los calabozos municipales las siguientes personas:

Josefa Huanca, obstructora; Julia Cortez, obstructora; Petrona Mamani, obstructora; Gregoria Mamani, desaseo vía pública; Manuel Copa, desaseo vía pública; María Ortiz, desaseo vía pública; Maximiliano Guarachi, manos violentas.

MULTAS.— Se han recaudado las siguientes:

Clotilde Soria, infracción ley seca, Bs. 15; Indalecio Antezana, infracción ley seca, Bs. 15; Fidel Irigoyen, infracción ley seca, Bs. 20; Modesta de Montalvo, infracción ley seca, Bs. 15; Eduar de Zurita, infracción ley seca, Bs. 10; Ninfa de Benavides, infracción ley seca, Bs. 10; Jacinta Ques, por desaseo, Bs. 2; Saturnina Gutiérrez, por desaseo, Bs. 1; Manuel Sánchez, por desaseo, Bs. 1.

Total recaudado: Bs. 89.—

SE COMPRA PLOMO Y TIPO VIEJO EN ESTA IMPRENTA

EL GOBIERNO MODIFICO LOS DERECHOS ARANCELARIOS PARA CIERTOS ARTICULOS SIMILARES A LOS DE FACTURA NACIONAL

Con fecha 28 del presente, la Junta Militar de Gobierno expidió el siguiente Decreto:

"CONSIDERANDO:

Que la protección a las industrias nacionales impone la elevación de ciertas tarifas arancelarias, para artículos similares a los producidos en el país, siendo tambien necesario modificar los derechos mixtos cuya aplicación, en la práctica, resulta dificultosa;

D E C R E T A:

Artículo 1o. — Quedan modificadas las fracciones Nos. 804 y 805, en la siguiente forma:

804. — Todos los tejidos de lana, peinados, con o sin trama o urdimbre, de algodón, y de cualquier peso, el k.c.e. Bs. 7.50.

805. — Todos los tejidos de lana cardados, con o sin trama o urdimbre de algodón y de cualquier peso, el k.c.e. Bs. 7.50.

Artículo 2o. — Quedan exceptuados de la anterior clasificación los tejidos llamados bayetas, cien hilos, castilla y semejantes, usados en la industria indígena, así como los tejidos indígenas que se clasificarán como sigue:

805a — Bayetas llamadas "castilla", "cien hilos" y semejantes, el k.c.e. Bs. 3.

805b — Bayeta de lana de tejido indígena llamada "Bayeta de la Horra", el k.c.e. Bs. 1.50.

Artículo 3o. — Los nuevos derechos de arancel, asignados a los tejidos similares a los de la industria nacional, están sujetos a los recargos por diferencia de cambio, conforme a la escala del Decreto de 1o. de Julio del año último, o a la que la sustituyera.

Están, igualmente, sujetos a dichos recargos los párrafos 805a y b), que importan solamente consolidación de las tarifas mixtas.

El Miembro de la Junta de Gobierno en la Cartera de Hacienda, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

ENGLISH JUNIOR
.REQUIRED AS OFFICE ASSISTANT
Apply S. Howson
Cajón No. 6 La Paz.
(8-26-I-37)

JUNTA DE VECINOS EN BALLIVIAN

En la Estación Ballivián (de la línea ferrocarrilera Arica-La Paz) en la semana pasada se ha formado una Junta de Vecinos, habiendo sido nombrada con el siguiente personal de mesa directiva:

Presidente, señor Juan Huanca; secretario, señor Daniel Choquimia; tesorero, señor Agustín Silva; Vocales, señoers Mateo Calderón, Abraham Huanca y Pascual Huchani.

PAPAS DE LA NUEVA COSECHA

Precios de acuerdo con la escala fijada por el Ministerio de Comercio e Industria.

Haciendas, Chua, Cuyaguani y Sojara,

Compañía Agrícola y Ganadera de La Paz.

Agencia de venta: Recreo No. 202, antiguo Almacén Figgliozzi Hnos., Mercado de Flores.

28—3—II—37.

AVISO MUNICIPAL

La oficina de recaudación de patentes e impuestos municipales, concede el plazo de quince días contados de la fecha, a efecto de que todos los productores y vendedores de vinos y licores elaborados en el pais, se inscriban en la sección recaudación y eleven ante ella, los estados de existencia de botellas u otros envases que tengan o no adheridos los timbres municipales, conforme a los items 183, 186 y 187 de las ordenanzas municipales en vigencia.

Los infractores estaran sujetos al máximun de la multa.

La Paz, enero 28 de 1937.

(29-9-2-37)

- GUIA COMERCIAL -

CAMBIO BANCARIO

(BANCO CENTRAL)

		Oficial	Libre
Londres	£	Bs. 60.80	155.00
Paris	Fr.	" 0.78	1.50
Alemania	R.Mk.	" 6.65	12.80
Bélgica	Fr.		
España	Pts.		
Italia	Lr.	" 0.90	1.70
Suiza	Fr.	" 3.82	7.30
New York	$ c.	" 16.55	31.70
Argentina	$	" 5.05	9.60
Brasil	Milreis	" 1.55	1.98
Chile	$.		
Arica	$.	" 0.62	1.17
Perú	£ p	" 4.30	8.10
Id. otras plazas			
Tacna	£ p.		
Japón	Yen		

COMPRA DE ORO

Por kilo de oro fino Bs. 33.160.— pagadero en m|n. convertible en DIVISAS para importaciones.

Por una £ oro sellado Bs. 230.— en m|n.

CASA HOCHSCHILD

COTIZACIONES, 28 de enero

Estaño	£	225.7.6	226.0.0
Cotizaciones del 27			
Plata	d	20.7|16	20.3|8
Plomo	£	27. 5.0	27 0.0
Zinc	£	21.16.3	21.13.9

BOLSA

de Santiago por el Banco Anglo Sud Americano Ltd.

Antofagasta Enero 22

Cerro Grande	$	31
Monserrat	"	27
Ocaví	"	30
Oploca	"	152
Oruro	"	124
Patiño	"	389

COTIZACIONES DE LAS BOLSAS DE N. YORK

NUEVA YORK, 29. (U.P.)

	AYER	HOY
1.— Allied Chemical	233	235.
2.— American Can	110	108.25
3.— Am Foreg Pow	12	12.—
4.— American Metals	59.75	59.75
5.— Am. Radiator	28	28.12
6.— Am. Smelt Ref.	90	89.75
7.— Am. Tel. y Teleg.	183.50	183.50
8.— Am. Tobacco	99.50	99.—
9.— Am. Woolen	13.75	13.62
10. Anaconda Copper	52.62	53.—
11. Andes Copper	32.12	—.—
12. Armour Delaw p	—.—	—.—
13. Arm Illinois "A"	9.25	9.25
14. Arm-III-Prior p.	88	88.—
15. Bethlehem Steel	80.87	81.62
16. Canadian Pacific	15.37	15.37
17. Case Three Mach	155	152.75
18. Cerro Pasco Cop.	67.50	68.—
19. Chile Copper	46.50	—.—
20. Chrysler Motors	120.50	123.
21. Columbia Gas E.	18	17.75
22. Consol. Edison	46.50	46.50
23. Continental Can.	62	61.50
24. Curb Am. Sugar	12	11.75
25. Du Pont de Nem.	171	173.
26. Eastman Kodak	169	169.
27. E. Pow y Light.	22.12	21.75
28. General Electric	62.37	63.12
29. Gral. Food Corp.	43	43.25
30. General Motors	66.37	68.12
31. Gillete Safe Razor	18.25	19.25
32. Goodyear R. Co.	33.15	33.37
33. Hudson Motors	21	22.—
34. Int. Bus Machine	180	182.
35. Int. Harvester	105.50	105.50
36. Int. Nickel	62.87	63.—
37. Int. Tel. y Teleg.	12.75	12.75
38. Kennecott Copp.	57.62	58.—
39. Kriger Grocey	23	22.50
40. Lambert Corp.	21	21.—
41. Lehman Corp.	127	—.—
42. Loew	71.25	72.62
43. Loncstar Cement	63.50	65.75
44. Mont. Ward	54.50	55.—
45. Nat. Cash Reg.	33.50	34.—
46. Nat. Lead Com.	34.37	36.—
47. N. Y. Central	41.50	42.—
48. North Amer Co.	30.62	30.50
49. Otis Elevator	42	41.87
50. Pacific Gas Elec.	35.12	35.—
51. Paramount Pict.	28.37	28.25
52. Patiño Mines	14.50	14.50
53. PePnsylvania R. R.	40.75	211.12
54. Publ. Serv. N.Y.	51.25	51.25
55. Radio Corp. Am.	11.87	11.87
56. Standar Brand	15.62	15.75
57. S. Oil of California	45	45.87
58. S. Oil of Indiana	47.75	47.50
59. S. Oil of Jers.	69.75	69.88
60. Socony Vacuum	18	17.87
61. Swift Internat	32.12	31.75
62. Texas Corp.	54.37	55.—
63. Texas Gulf. Sulp.	40.87	40.—
64. Union Carbide	104.50	105.
65. Union Pacific.	129 75	129.50
66. United Fruit	81.75	85.—
67. United Gas Impr.	15.25	15.25
68. U. S Leather	7.62	8.—
69. U. S. Smit Ref.	86.75	85.75
70. U. S. Smelt Ref.	86.75	94.50
71. Warner Brother	15.25	15.—
72. Warner Bros.	11.37	11.25
73. Westinghouse El.	157.75	158.50
74. Woolworth	61.50	61.50

CURB EXCHANGE

75. Amemrican GasEl.	44.25	53.50
76. Atlas Corp.	17.75	17.75
77. Brazlian Tract.	22	21.75
78. Elec. Bon Share	24.62	24.32
79. Niag Hud Pow	16.50	16.50
80. PPna Am. Airways	69.25	69.—
81. United Gas	11.87	11.62

BANCOS

82. Bankers Trust	74.50	75.—
83. Chase Nat. Bank	55.80	55.—
84. Ft. Nat. Boston	56	56.62
85. National C. Bank	49.50	49.50

COTIZACIONES EN LONDRES

LONDRES 29. (United). El Oro se cotizó al abrirse la bolsa en 11.1|2 peniques la onza. Se vendieron 218.000 onzas.

A hora: 2 la libra esterlina se cotizó a 4.90.

COTIZACIONES EN PARIS

PARIS, 29. (United). El dólar se cotizó a la hora de apertura en 21.45 Fr. y la libra a 105.13.

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones para la segunda quincena de enero.

MINERALES

Estaño	£	236.14.6
Cobre	"	32.16.1 1|2
Plomo	"	27.13.9
Zinc	"	22.11.3
Plata	"	0.1.6.23|16
Antimonio	"	0.7.3
Wolfram	"	1.13.6
Bismuto	"	0.4.0
Mercurio	"	14.0.0
Azufre	"	5.12.6

ENERO

SABADO

— 30 —

San Francisco de Sales, Obispo.

Fase de la luna: Cuarto menguante día 3 de febrero

ESTADO DEL TIEMPO

(OBSERVATORIO DE SAN CALIXTO)

Salida del sol: 6.18 hs.

Puesta del sol: 19.11 hs.

Paso por el meridiano: 12.44 hs.

Presión barométrica: máxima: 493.4

Presión barométrica: mínima: 491.4

Tendencia barométrica: a bajar.

Temperatura a la sombra: máxima: 12.7

Temperatura a la sombra, máxima: 5.8

Temperatura a la sombra: media: 9.0

Temperatura al sol: máxima: 18.9

Humedad relativa: máxima: 95

Humedad relativa: mínima: 59

Evaporación en milímetros: 2.3

Viento dominante: S.E.

Estado del cielo: Cubierto.

Meteoros diversos: Niebla.

Lluvia 2 en 1 hora.

LANAS

Lana de Alpaca	£	0.2.3 1|2
" de Oveja	"	0.1.8
" de llama	"	0.1.4

VEGETALES

Goma elástica	£	0.1.2
Gutapercha	"	
Balata	"	0.1.3
Ipécacuana	"	0.5.9
Cascarilla	"	0.1.9
Quina	"	0.0.9 1|2
Castaña grande	"	2.5.0

MONEDAS

Según el tipo de cambio fijado por el Banco Central.

ITINERARIO DE TRENES

S A L I D A S.—

MARTES: Hs. 13.— A mollendo

Salidas: — (La Paz — Tacna — Arica — Santiago — Bs. Aires — Lima) los martes a hs. 7.15 — (La Paz—Uyuni) los días viernes, a hs. 10.45.

Llegadas: (Lima—Buenos Aires—Santiago-Arica).

Hs. 21.30.— A Oruro, Cochabamba. Potosí y Sucre.

JUEVES: Hs. 9.— A Guaqui.

Hs. 14.— A Arica y Corocoro.

COTIZACIONES DEL D I A

Aramayo Mines

sh 36 d 3.

Patiño Mines.

$ o a. 14.50

VIERNES: Hs. 9.30.— A Buenos Aires.

Hs. 15.— A Antofagasta, Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre.

L L E G A D A S.—

MARTES: Hs. 9.— De Sucre. Potosí, Cochabamba y Oruro.

Hs. 17.25.— De Arica.

MIERCOLES: Hs. 15.— De Guaqui.

Hs. 16.30.— De Antofagasta. Villazón (combinado con el limitado de Tucumán) y Oruro.

JUEVES: Hs. 8.— De Oruro y Cochabamba.

VIERNES: Hs. 18.10.— De Arica.

SABADO: Hs. 17.15.— De Buenos Aires, Sucre, Potosí, Cochabamba.

ITINERARIO DE AVIONES

LLOYD AEREO

Salidas: — Lunes: (con combinación internacional) y viernes.

Llegadas: — Martes (servicio internacional) y viernes.

Correspondencias: — La Oficina de correos (sección correo aéreo), recibe correspondencias:

Para el servicio internacional en el avión del lunes, el día DOMINGO hasta hs. 18.—

Para el interior que se despacha por el avión del viernes, los días VIERNES hasta hs. 9 a.m.

PANAGRA

Correspondencias: — La Oficina de correos (sección correo aéreo), recibe correspondencias: Para el servicio internacional, los lunes, hasta hs. 16 las cartas certificadas y hasta hs. 18 el servicio corriente.

Para el servicio interior, los días viernes hasta hs. 9.—

ITINERARIO DE VAPORES

GRACE LINE

(Casa Grace y Co.)

Próximas salidas al sud.—

De Mollendo: Santa Inés, enero 22; Santa Clara, enero 29; Santa Rita, febrero 5; Santa Bárbara, febrero 12; Santa María, febrero 18; Santa Lucía, febrero 26; Santa Inés, marzo 5; Santa Clara, marzo 12; Santa Rita, marzo 19; Santa Bárbara, marzo 26; Santa María, abril 1; Santa Lucía, abril 9; Santa Inés, abril 16; Santa Clara, abril 23; Santa Rita, abril 30; Santa Bárbara, mayo 7;

De Arica: Santa Inés, enero 22; Santa Clara, enero 29; Santa Rita, febrero 5; Santa Bárbara, febrero 12; Santa María, febrero 18; Santa Lucía, febrero 26; Santa Inés, marzo 5; Santa Clara, marzo 12; Santa Rita, marzo 19; Santa Bárbara, marzo 26; Santa María, abril 1; Santa Lucía, abril 9; Santa Inés, abril 16; Santa Clara, abril 23; Santa Rita, abril 30; Santa Bárbara, mayo 7.

De Antofagasta: Santa Clara, enero 30; Santa Rita, febrero 7; Santa Bárbara, febrero 13; Santa María, febrero 20; Santa Lucía, febrero 27; Santa Inés, marzo 7; Santa Clara, marzo 13; Santa Rita, marzo 21; Santa Bárbara, marzo 27; Santa María, abril 3; Santa Lucía, abril 10; Santa Inés, abril 18; Santa Clara, abril 24; Santa Rita, mayo 2; Santa Bárbara, mayo 8.

Próximas salidas al norte.—

De Antofagasta: Santa Inés, enero 31; Santa Clara, febrero 8; Santa Rita febrero 14; Santa Bárbara, febrero 22; Santa María, febrero 28; Santa Lucía, marzo 8; Santa Inés, marzo 14; Santa Clara, marzo, marzo 22; Santa Rita, marzo 28; Santa Bárbara, abril 5; Santa María, abril 11; Santa Lucía, abril 19; Santa Inés, abril 25; Santa Clara, mayo 3; Santa Rita, mayo 8.

De Mollendo: Santa Inés, febrero 1; Santa Clara, febrero 9; Santa Rita, febrero 15; Santa Bárbara, febrero 23; Santa María, marzo 1; Santa Lucía, marzo 9; Santa Inés, marzo 15; Santa Clara, marzo 23; Santa Rita, marzo 29; Santa Bárbara, abril 6; Santa María, abril 12; Santa Lucía, abril 20; Santa Inés, abril 26; Santa Clara, mayo 4; Santa Rita, mayo 10.

LINEA PACIFIC STEAM

(Duncan Fox y Cía Ltda.)

Salidas al sur.—

De Mollendo: febrero 27, Orduña; abril 8, Orbita; mayo 1o., Reina del Pacífico; junio 3, Orduña; julio 10, Reina del Pacífico.—

De Arica: febrero 28, Orduña; abril 9, Orbita; mayo 1o., Reina del Pacífico; junio 4, Orduña; junio 10, Reina del Pacífico.—

De Antofagasta: marzo 1o., Orduña; abril 10. Orbita; mayo 3, Reina del Pacífico; junio 5,, Orduña; julio 12, Reina del Pacífico.—

Salidas al norte.—

De Antofagasta. febrero 26, Reina del Pacífico; marzo 11, Orduña; abril 22, Orbita; mayo 10 Reina del Pacífico; junio 17, Orduña; julio 19, Reina del Pacífico.—

De Arica; febrero 27, Reina del Pacífico; marzo 13, Orduña; abril 24, Orbita; mayo 11, Reina del Pacífico; junio 19, Orduña; julio 20, Reina del Pacífico.—

De Mollendo; febrero 28, Reina del Pacífico; marzo 14, Orduña; abril 25, Orbita; mayo 12, Reina del Pacífico; junio 20, Orduña; julio 21, Reina del Pacífico.—

LA MALA REAL INGLESA

(Duncan Fox y Cía. Ltda).

LINEA "A". — Salidas de Buenos Aires a Southampton vía Montevideo, Brasil san Vicente (Cabo Verde) Madeira. Vigo o Toruña y Cherburgo.

ALCANTARA	12 de Febrero
ARLANZA	5 de Marzo
ASTURIAS	12 de Marzo

LINEA HIGLAND". — Salidas de la Plata (Buenos Aires a Londres) vía Montevideo, Brasil, Las Palmas, Lisboa, Vigo Boulogne.

HIGHALND BRIGADE	4 de Febrero
HIGHLAND PATRIOT	18 de Febrero
HIGHLAND MONARCH	4 de Marzo

ITINERARIO DE CARRETERAS

SERVICIO A YUNGAS

Expreso Nacional (Arturo Vaccaro), Sagárnaga No. 33. Teléfono No. 625.— Salen camiones para Chulumani e Irupana todos los días a horas 9.

SERVICIO A SORATA. —

Empresa de automóviles y camiones. (Fabri y Peñafiel.) Calle América No. 441.—

Salidas directas a Sorata: los días Jueves y Domingo a hs. 8.30.—

Llegadas directas de Sorata: los días lunes y viernes.

BOTICAS

De turno del 24 al 31 de enero: Botica Oblitas, calle Obispo Cárdenas; Botica Andina, calle Evaristo Valle.

TEATROS Y CINES

DIPLOMATICAS.—

*Como lo hemos venido anunciando, esta tarde arribará procedente de la capital argentina, monseñor Federico Lunardi, Nuncio Apostólico de Su Santidad. El ilustre prelado será saludado en los andenes de la estación por el subsecretario de Relaciones Exteriores, el administrador apostólico de la diócesis, monseñor Aspe, elementos del clero nacional y representantes de las congregaciones religiosas.

*Ayer ha partido con dirección a Buenos Aires el mayor Franklin E. Reyes, agregado militar a la legación de la República Argentina.

REUNIONES.—

*Mañana a horas 11 se realizará la demostración de natación que ha organizado el "Sindicato de Periodistas" en la piscina del Stadium, en honor de "Miss Bolivia", señorita Enna González Aguilera y de las bellezas que representaron a los diversos departamentos. A continuación se realizará un animado cóctel en el salón de confitería, para lo cual ha sido contratada una excelente orquesta. En el programa a desarrollarse figura un interesante número de humorismo a cargo de conocidos elementos jóvenes de la localidad.

*La señora Paz Castillo de Mendieta ofreció ayer tarde, en su residencia particular, una recepción a la que estuvieron invitados numerosos elementos pertenecientes a nuestras esferas sociales.

*La empresa del Teatro Municipal está preparando grandes bailes de fantasía para el sábado, domingo, lunes y martes de Carnaval. La sala, como en anteriores ocasiones, será objeto de una decoración especial que llamará la atención por sus motivos artísticos. La reunión del sábado será de estricta selección para lo que circularán invitaciones entre los elementos de nuestra sociedad.

*El profesorado de esta ciudad ofrecerá pasado mañana una demostración de simpatía en la confitería París en obsequio de la señorita Ofelia Lizón C., congratulándola por haber sido designada inspectora general de instrucción. Las adhesiones se reciben en la escuela "Juana Azurduy de Padilla".

*Esta tarde, a horas 18, se realizará la matinée que ofrece La Paz Basket Ball Association, en los salones del Círculo Militar, con motivo de la distribución de premios a los equipos campeones del pasado año.

*Los esposos Vidal-Evangelio, con motivo del bautismo de su primogénita, ofrecerán hoy una recepción en obsequio de un núcleo de sus relaciones sociales.

*Los padres del niño Rolando Daza Tejada, ofrecerán hoy una matinée en su residencia de la calle Yanacocha, con motivo de celebrar una fecha íntima de su primogénito. A esta fiesta están invitados niños pertenecientes a conocidas familias de la localidad.

COMIDAS.—

*Ayer tarde tuvo lugar en el restaurant Rigoli la manifestación de despedida que un núcleo de amigos ofreció en obsequio y despedida del señor Roberto Reynoso Suárez, con motivo de su enlace matrimonial.

*Celebrando un acontecimiento íntimo, mañan será agasajado con un almuerzo, que se servirá en el Hotel Hamburgo, el señor Franz García L.

*Los amigos personales del doctor Armando Daza Vaca le ofrecen hoy un día de campo, congratulándolo por haber sido designado Superintendente Departamental de Minas.

MATRIMONIOS.—

*Como estaba anunciado, ayer ha sido bendecida la boda matrimonial de la señorita Rosa Inchausti A. con el teniente de ejército don Armando M. Gutiérrez.

*Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Bertha Elías V. con el señor Mariano Saucedo, debiendo celebrarse la boda en la primera quincena del próximo mes.

RELIGIOSAS.—

*Con motivo de la festividad de Don Bosco mañana se realizará en el colegio que lleva el nombre de este santo los siguientes actos religiosos: horas 7, misa de comunión general, cantada por monseñor Luis Centoz, Nuncio Apostólico; horas 10, misa cantada y panegírico del Santo, a cargo del R. P. Angel de la Puerta, Superior de los Jesuitas.

*Hoy a horas 9 se oficiará una misa de réquiem en el templo de Santo Domingo por el eterno descanso del alma del que fué subteniente Nataniel Aponte G., con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de su heroico fallecimiento en defensa de la patria.

NECROLOGICAS.—

*Ayer han sido trasladados al cementerio los restos del q' fué señor Manuel Urdininea.

*Dió lugar a una sentida demostración de duelo el acto del sepelio de los restos de la que fué señora María Alvarez v. de Atristaín.

ENFERMOS.—

*Delicada de salud está la señora Henna B. v. de La Faye.

*Muy mejorada se encuentra la señora Rosa Elena de Villar.

*Sigue enferma la señora Margarita de Peñarrieta.

*En franca mejoría la señora Rosa Tejada de Daza.

*Continúa recibiendo atención médica la señora Esperanza A. de Borda.

*Muy aliviado se halla el señor Ramón González Eguino.

*En vías de completo restablecimiento se encuentra el coronel Adolfo Aramayo.

*En estado de convalecencia el teniente Alberto L. Quezada.

VIAJEROS.—

*Se ausentó a Tarija el teniente coronel don Luis Añez, ministro de Agricultura.

*A Buenos Aires los señores Mario y Adolfo Flores.

*A Antofagasta la señorita Mery Larrieu Granier.

*A Huanuni el señor Federico Estenssoro.

*Regresó a Sucre la señorita Sara Ruck Uriburu, que representó a ese departamento en el concurso nacional de belleza.

*Con igual dirección el señor Hugo Ruck Uriburu.

MODAS

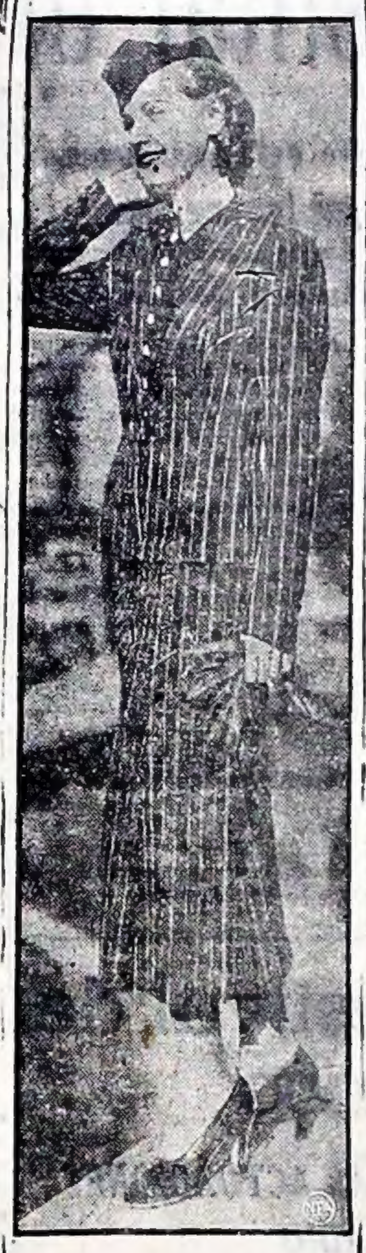

Vestido de algodón pesado creado por Reville de Londres. Es de color azul marino a rayas blancas y se usa con un chaleco liso con cuello de piqué blanco y abrochado con botones blancos.

NOTAS SOCIALES

"EL HOMBRECITO VALIENTE" POR JACKIE COOPER Y ADEMAS LOS EPISODIOS 9, 10, 11 Y 12 SE EXHIBE ESTA NOCHE EN FUNCION DOBLE EN EL T. MIGNON

«La empresa del Teatro Mignon anuncia para esta noche un interesante programa doble. En la primera parte se estrena la producción cow-boy de la Paramount titulada "EL HOMBRECITO VALIENTE", una de las mejores interpretaciones de Jackie Cooper y del as de los cow-boys Kin Texard. En la segunda parte se estrenan los cuatro últimos episodios de la serial de aviación "EL REY DE LAS NUBES" película que ha obtenido plenos éxitos.

Los episodios que se estrenan esta noche son los números 9, 10, 11 y 12, correspondientes a los siguientes títulos: "El Terremoto"; "La Muerte en el volante"; "Aguas amenazadoras" y "La vuelta de los héroes".

EL DR. MAURICIO HOCHSCHILD OBSEQUIA LA SUMA DE BS. 100.000 PARA LA EDUCACION INDIGENAL

«Con fecha 26 del presente mes se ha dictado una resolución suprema autorizando a la Dirección General de Educación Indigenal, en sentido de solicitar la cooperación económica voluntaria de los hombres de negocios de mayor relieve dentro de las diversas actividades de la república, con destino al fomento de la educación que en favor del indio tiene iniciado ese organismo.

Respondiendo a este plan de acción, ideado con un amplio sentido nacionalista por el teniente coronel Alfredo Peñaranda, ministro del ramo, el doctor Mauricio Hochschild ha donado la suma de cien mil bolivianos.

Se nos hace saber tambien q' los contribuyentes depositarán sus óbolos en una cuenta especial que ha sido abierta en el Banco Central a la orden del ministerio de Educación y Asuntos Indigenales, dándose al mismo tiempo el correspondiente aviso a ese despacho.

CINE MIGNON

HOY SABADO 30

Matinée. Los episolios 5, 6, 7 y 8 de la super serial de aviación:

EL REY DE LAS NUBES

Noche a las 9.30. Soberbio programa doble. 1.— La sensacional película cow boy por Jackie Cooper:

EL HOMBRECITO VALIENTE

Super producción Paramount films. 2.— Estreno de los episodios 9, 10, 11 y 12, fin de la gran serial:

EL REY DE LAS NUBES

Títulos de los episodios: 9.— El terremoto. 10.— La muerte en el volante. 11.— Aguas amenazadoras 12.— La vuelta de los héroes.

No dejo de asistir esta noche a esta gran función doble con películas Paramount y Universal.

CARTEL DE HOY

MUNICIPAL.— Matinée: "LA HEROICA ILUSA" y "PICAROS AMIGOS".
Tanda: "MUJERES QUE MATAN".
Noche: "EL GRAN DOMADOR".

PARIS. — Matinée: "ROBERTA".
Tanda: "TIEMPOS MODERNOS".
Noche: "AMOR GITANO".

BOLIVAR.— Matinee: "LA ESPIA 13".
Tanda: "DE TODO CORAZON".
Noche: "VIVA VILLA".

MIGNON.— Matinée: "EL REY DE LAS NUBES" 5 — 6 — 7 y 8".
Noche: "EL HOMBRECITO VALIENTE" y "EL REY DE LAS NUBES" 9 10 — 11 y 12.

Dr. F. SANCHEZ PEÑA

MEDICO CIRUJANO-OCULISTA
Consultas de 11 a 12 m. y de 3 a 5 p. m.
De la Clínica Universitaria Oftalmológica de Santiago de Chile y del Manhattan Eye, Ear y Throat Hospital de Nueva York
Av. 16 de Julio No. 99.— Reabrió su consultorio.

CLUB FERROVIARIO

Se convoca a propuestas para la atención de orquesta, guardarropía y decorado del Club, para los días domingo 7 de febrero próximo, con motivo de la matinée infantil, y los bailes de carnaval en los días domingo 7, lunes 8, martes 9, sábado 13 y domingo 14 de Tentación.

Las propuestas en pliego cerrado, se reciben en la Secretaría del Club, todos los días, hasta el 4 del mes próximo a horas 18 (6 p.m.).

EL DIRECTORIO.

30—31—1—

NOTIFICACION A LOS PROPIETARIOS DE GARAGES

Se notifica a todos los propietarios de garages que aún no hubiesen dado cumplimiento a la orden de retirar los puentes, utilizados por los vehículos para el ingreso a sus depósitos, que la Prefectura del Departamento, partir del 1o. de febrero, procederá a hacer retirar los mencionados puentes cargando los gastos que demanden estos trabajos a los propietarios rezcios sin perjuicio de aplicárseles las sanciones policiarias y multas consiguientes en la notificación respectiva.

La Paz, 29 de enero de 1937.

EL PREFECTO.

30—2—2—37.

Ha dejado de existir el Veterano del Pacífico

SR. JUSTO ZAMORANO

(Q. E. P. D.)

Justo Zamorano hijo, Bonifacia Z. de Sánchez, Bonifacio Zamorano, hijos; Trinidad Soria de Zamorano hija política; los nietos, sobrinos y demás deudos, ruegan a usted se sirva acompañar los restos del extinto el día de hoy a horas 10.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.— El cortejo fúnebre partirá de la calle Lanza No. 55 (local de la Sociedad "El Porvenir".

La Paz, 30 de enero de 1937.

30—I—37.

Reduzca en un 75 por ciento las fallas de arranque de su automóvil

usando

NOACK

LA BATERIA INSUPERABLE

Meses y miles de kilómetros de servicio

CIA. SKF DE BOLIVIA

AVENIDA MONTES 642 — CASILLA 678

AVISO DE REMATE

El doctor Francisco del Carpio, Juez Instructor 2o., de la capital y las provincias de su jurisdicción.

Por auto de fecha 13 del presente mes, ha señalado el día 1o. de febrero próximo, horas 14, para el remate de un terreno denominado "Calaque" ubicado en el cantón Santiago de Huata, bajo la base de su tasación pericial de Bs. 160, propio del demandado Ildefonso Tintaya, por estar ordenado así, en el juicio que le sigue Gregorio Morales, sobre cobro de pesos.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito Actuario.

La Paz, 12 de enero de 1937.

HUMBERTO J. VALDEZ N.

27—30—1—37.

EDICTO

Nemesio Iturry Núñez, Juez tercero de Partido, de la capital y provincias de su jurisdicción, etc.

Por el presente edicto cita, llama y emplaza, a Concepción Lima, para que en el término de ley conteste a la demanda ordinaria, seguido por Andrés Ortiz, sobre divorcio absoluto, por sí o por medio de apoderado, para cuyo fin trascribo lo que sigue.— Escrito.— Señor Juez de Partido.— Acompaña el edicto que interesa. Andrés Ortiz, en el divorcio con Concepción Lima, ante las consideraciones de usted respetuosamente expongo.— Conforme se acredita por el edicto que acompaño inscrito en LA RAZON de esta ciudad, se ha procedido a su notificación extrañada en su último auto.— En consecuencia, solicito dar se curso a mi último escrito pidiendo el medio término para la demanda. Es lo que pido a usted por ser de justicia, etc.— La Paz, enero cuatro de mil novecientos treinta y siete.— Andrés Ortiz. DECRETO.— Juzgado tercero de Partido, a cinco de enero de mil novecientos treinta y siete años. Se concede al demandado el medio término de ley, debiéndole notificar mediante edicto.— Iturry Núñez.— Ante mí.— J. Hugo Espinoza.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los diez y seis días del mes de enero de mil novecientos treinta y siete años.

NEMESIO ITURRY NUÑEZ.

P. O. del J. de P., J. HUGO ESPINOZA.

30—I—37.

TEATRO MUNICIPAL

HOY SABADO 30

Tres soberbias funciones Matinée a las 3.30. Programa doble. 1a. parte:

LA HEROICA ILUSA

Por Buck Jones.

2a. parte.— Tom BROWN, MUERN O. SULLIVAN y el pibe MICKEY ROONEY en la vibrante comedia:

PICAROS AMIGOS

Luneta general Bs. 1.50. Anfiteatro Bs. 0.80. Galería Bs. 0.40.

Tanda a las 6.30. La lujosa comedia totalmente hablada, cantada y bailada:

MUJERES QUE MATAN

interpretación magistral de Boris Karloff.

Luneta numerada Bs. 3.00. Luneta alta Bs. 2.00. Anfiteatro Bs. 1.50. Galería Bs. 0.50.

Noche a las 9.30. Gran programa doble. 1a. parte.— La emocionante super producción de fieras con 20 leones y 20 tigres en un circo:

EL GRAN DOMADOR

Con Betty Clyde. 2a. parte.— El mimado del público Buck Jones en su última producción Columbia:

EL FANTASMA NEGRO

Luneta numerada Bs. 3.00. Luneta alta Bs. 2.00. Anfiteatro Bs. 1.50. Galería Bs. 0.80.

J. BALDERRAMA S.

CIRUJANO-DENTISTA
Estudios en el exterior.—

Instalación eléctrica. Rayos ultravioletas.

Consultas: de 2 a 6.— Calle Ingavi No. 608 (Ingavi esquina Pichincha).

VICENTE MENDOZA LOPEZ
ABOGADO

F. TOMAS PABON y V.
ABOGADO

Oficina: Ayacucho 284, Teléfono 551. Casilla 625.

LA RAZON

Año XX || No. 6095 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA — Sábado 30 de enero de 1937 — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

La necesidad de fomentar el deporte en provincias

La juventud deportiva del puerto de Guaqui se ha dirigido al Prefecto del Departamento con este motivo. — Piden una ayuda económica. — Deber de prestar una colaboración efectiva al deporte provinciano.

Nuestra norma de conducta dentro del terreno netamente deportivo ha sido siempre dirigir nuestra mirada hacia el deporte del interior de la república y particularmente al de nuestras provincias. Es de esta manera como hemos sostenido una campaña constante y a veces enérgica campaña haciéndonos portavoces de la juventud de las provincias la que hasta este momento, pese a todos los esfuerzos, permanece sino olvidado, por lo menos relegado a un plano de inferioridad y de ninguna importancia.

Por fortuna y en numerosas ocasiones, los deportistas de las provincias del departamento de La Paz se han dejado sentir en nuestro principal campo de deportes sentando base de juventud, de empuje y virilidad. Ofrecimientos de toda índole hubo en estas circunstancias pero pasado algún tiempo y vueltos a sus lares nuevamente tuvieron que lamentar la indiferencia y el olvido.

DEBE PRESTARSE AYUDA EFECTIVA.

Estamos actualmente y esto lo oímos a cada paso, en un momento en que todos los espíritus se aprestan a una reacción en bien del deporte local. Las entidades dirigentes y los directorios de clubs se encuentran optimistas y confiados en que sus respectivos programas de acción han de dar los mejores resultados. Pero, es el caso que esos propósitos no salen de nuestras entidades superiores ni de las autoridades en forma tangible, hacia el deporte de provincias.

La juventud de Guaqui ha dejado sentir esta vez su voz de anhelo deportivo y ha oficiado al Prefecto del Departamento pidiendo que ésta se digne escucharles y prestarles una ayuda modesta pero efectiva. Se trata nada menos que de impulsar un deporte nuevo en nuestro ambiente en uno de nuestros puertos lacustres más importantes: Las regatas.

CANOAS PARA REGATAS.

Trascribimos algunos párrafos del oficio citado: "La Liga que represento se halla empeñada en llevar a la práctica la construcción de dos barcos especiales del remo, con capacidad para 10 o 12 hombres cada uno a semejanza de los que existen en Inglaterra o Estados Unidos, países donde ocupa un lugar preponderante los ejercicios de remo como el más completo y bello de los deportes".

"La opinión de la prensa por una parte y la de destacados caballeros dirigentes deportistas por otra, están de perfecto acuerdo sobre la necesidad imperiosa de dar vida dentro del más breve tiempo a un deporte de esta naturaleza aprovechando la inmensidad de las aguas del Titicaca que se halla vinculado estrechamente a esta ciudad mediante el F. C. Guaqui, cuya empresa estaría en situación de dar facilidades de locomoción y pasajes especiales para fomentar el turismo y el deporte. En suma, señor Prefecto, contando con su ilustrado criterio es de todos modos conveniente hacer de Guaqui en el terreno deportivo y urbanista, un punto de expansión para la ciudad de La Paz y no continuar dejándola como hasta ahora en condiciones de una miserable aldea, sin plaza, sin mercado sin campo de deportes..."

Como podrá apreciarse, no pueden ser más justas las aspiraciones de los deportistas de Guaqui al pedir que se le preste una ayuda positiva para la grandeza del deporte del remo. Esperamos que el señor Prefecto así como las demás autoridades sabrán compulsar el beneficio que ha de conseguirse accediendo a este justo pedido de los deportistas del puerto.

EL VECINDARIO DE SAPAHAQUI FUE SORPRENDIDO EN LA NOCHE POR UNA TERRIBLE MAZAMORRA

MUCHOS DE SUS VECINOS NO HABRIAN PODIDO SALVAR SU ROPA Y ENSERES

Desde la semana pasada circulaban rumores insistentes relativos a que la quebrada de Sapahaqui fué amagada por una inundación ocasionando perjuicios considerables en el pueblo.

ENTRO LA MAZAMORRA POR LA NOCHE.—

No ha podido obtenerse datos acerca del día que ha invadido la población de Sapahaqui la terrible mazamorra que ha sido la eterna amenaza de aquella quebrada; sin embargo, se sabe que la población fué sorprendida a horas 24 aproximadamente, sin que muchos de los vecinos hayan tenido tiempo para poder salvar sus objetos de uso personal y enseres.

ENORMES PERJUICIOS.—

Los principales damnificados, según se nos ha informado, han resultado los pobladores de la parte N.O. del pueblo, o sea la parte que queda en dirección del Cementerio de aquella localidad pues éstos habrían salvado sus vidas en forma milagrosa.

Damnificados principales de la gran riada habrían resultado entre algunas familias las siguientes: García, Guillén, Poma, Laoraiza y otras cuyos nombres no han podido dársenos con precisión.

CULPAN AL CORREGIDOR.—

La invasión de la mazamorra al pueblo de Sapahaqui puede haberse ocasionado por el descuido y negligencia del corregidor, quien en la época seca no se habría preocupado de mandar construir los defensivos, ocasionando por consiguiente con su conducta la inundación de la capital de la segunda sección de la provincia Loaiza.

¿LAS SUBVENCIONES?

Precisamente la investigación q hacen los vecinos de Sapahaqui o reside en esta ciudad, es saber qué destino se ha dado a las subvenciones anuales que entrega la Prefectura del Departamento a las autoridades de aquella localidad.

NO SE TIENEN NOTICIAS DE LA COMISION QUE VIAJO HACE MAS DE QUINCE DIAS A LA HACIENDA MACAMACA

¿HABRAN PERECIDO SORPRENDIDOS POR UNA DE LAS MAZAMORRAS?

Hace más de quince días que ha viajado de esta ciudad una comisión con objeto de proceder a la entrega y recepción de las haciendas de propiedad municipal, Macamaca, Guayguasi y varios de sus anexos, comisión que se hallaba integrada por un número mayor a ocho personas.

LOS COMISIONADOS.—

Por datos casi oficiales que logramos obtener, viajaron a la Hacienda Macamaca las siguientes personas: señora Gumercinda Palacios Mendizábal, su hermana y dos de sus secretarios, el abogado de la señora Palacios Mendizábal, el director de la Oficina de Estadística Municipal, un ex-mayordomo de la Hacienda Macamaca y un sirviente.

SALIERON DE MACAMACA EL LUNES

Noticias llegadas a la casa de uno de los viajeros, hacen saber q los comisionados, luego de haber verificado las labores que tenían a su cargo regresaron con dirección a La Paz el día lunes último, sin que hasta el momento se pueda saber en qué punto se encuentran.

¿HABRIAN DESAPARECIDO?

Lo sugestivo del caso, es que en la semana que termina y por efecto de las insistentes lluvias han invadido las mazamorras y crecientes en forma alarmante las quebradas de Sapahaqui y Caracato, temiéndose que hayan perecido en el camino enterrados por la avalancha de barro y agun los nuevo viajeros que regresaban a ésta ciudad.

NO HAY NOTICIAS.—

Hechas todas las averiguaciones para conocer la suerte que han corrido los viajeros o el sitio donde se encuentran esperando que pase el mal temporal, nada ha podido saberse, pues todas las investigaciones han sido infructuosas. De los comisionados, desde su salida de Macamaca, nada se sabe y hay el temor de que algo grave les ha ocurrido en el trayecto.

INUNDACION DE LA QUEBRADA.—

Noticias que nos han traído varios viajeros de la quebrada de Sapahaqui, hacen saber que en esta última quincena las crecientes y mazamorras se han repetido en forma alarmante, habiendo arrastrado gran parte del pueblo de Sapahaqui por efecto de la inundación. Otros sitios también habrían sufrido perjuicios de consideración.

Mañana se realizará el festival de natación y tiro al blanco

SINGULAR ENTUSIASMO EXISTE POR CONCURRIR A AMBAS ACTUACIONES DEPORTIVAS. — EL COCKTAIL DANZANT EN EL ESTADIO

Conforme lo hemos venido anunciando en nuestras anteriores ediciones, el día de mañana han de efectuarse dos acontecimientos deportivos que serán presenciados por numerosa concurrencia.

NATACION

En la piscina del estadio de Miraflores tendrá lugar el festival de natación que auspicia el Sindicato de Periodistas colaborado por el club de Natación y Gimnasia. Habrá una demostración de natación en la que tomarán parte numerosos nadadores del indicado club. Muchas señoritas que integran también la institución deportiva indicada, participarán en esta demostración acuática interviniendo en los variados números que contempla el programa formulado con este motivo.

La afición ha demostrado claramente su interés por este festival siendo muy posible que las galerías de la piscina del estadio resulten pequeñas para dar cabida al público que tiene predilección por este sport.

NUMEROS BUFOS

Seguramente que los números salientes del programa han de ser los bufos que están a cargo de conocidos nadadores de la institución mencionada. Estos números han sido ensayados con el mejor resultado siendo de esperar que sean también del agrado de los concurrentes.

COCKTAIL-DANZANT

Después de la demostración de natación y de los números bufos, se realizará el cocktail-danzant que ofrece el Sindicato de Periodistas en honor de las bellezas del interior de la República que se encuentran en La Paz con motivo de la elección de "Miss Bolivia"

EL CONCURSO DE TIRO AL BLANCO

Uno de los acontecimientos deportivos más salientes del día de mañana ha de ser sin lugar a dudas el concurso de tiro al blanco auspiciado por la orden de "El Estudio" en su polígono de San Jorge. Hasta este momento son numerosos los inscritos para este certamen que ha tenido la virtud de despertar enorme interés en todos los círculos deportivos.

Conforme se ha hecho conocer anteriormente, el concurso de tiro al blanco dará comienzo mañana debiendo proseguir todos los domingos siguientes hasta el día 21 del próximo mes en el que terminará.

Los participantes en este concurso se encuentran entrenados gracias a la atinada medida del directorio de la Orden de "El Estudio" que puso a disposición de los interesados, varios fusiles en el Olimpio con los que realizaron algunas prácticas.

NO SE POSTERGARA

Oficialmente se nos hace saber q no es posible la postergación del concurso en atención a mitiples razones que fueron hechas conocer con anterioridad. Por nuestra parte aplaudimos esta medida aunque va en contra de muchos, por cuanto estamos acostumbrados a postergar citas deportivas para no obtener ningun beneficio, sino, más bien perjuicios. Es necesario que se dé normas de cumplimiento y se proceda de acuerdo a resoluciones anteriores ya que ellas han sido profundamente meditadas y expuestas con bastante anticipación.

LOS PREMIOS

Existen numerosos premios para los ganadores de este concurso en todos los blancos. La institución auspiciadora donará un premio especial para el mejor resultado de todo el concurso. Fuera de estos, todos los participantes que hayan cumplido las lecciones conforme lo establece la Dirección General de Tiro de la Orden, recibirán un premio especial.

Por el interés que reina entre los aficionados y por los preparativos de la Orden, podemos descontar que este concurso ha de alcanzar brillantes contornos de lucidez.

Hoy se realiza la entrega de trofeos y matinee de L.P.B.A.

Reina enorme interés en nuestras esferas sociales y deportivas por concurrir a este acto. — Se entregará los trofeos a los equipos campeones. — Asistirán las bellezas.

Hoy las 18 y 30 horas ha de llevarse a efecto la entrega oficial de trofeos a los equipos campeones de basket-ball en los salones del Círculo Militar donde a continuación se efectuará también la tradicional matinee. Este acontecimiento social deportivo ha sido preparado por el Directorio de L. P. B. A. entidad dirigente que ha conseguido como pocas, impulsar de modo evidente y sumamente provechoso el deporte del "cesto" que cuenta en estos momentos con un gran porcentaje de adictos.

LOS TROFEOS

Después de innumerables gestiones como ya lo hemos hecho saber, L. P. B. A. entregará los trofeos "Abel Mérida", "Ernesto Jaúregui" y "Manuel Valle" a los equipos de Alianza, The Law y Alianza de primera, intermedia y segunda categoría respectivamente. Es digno de hacerse notar, el acto de verdadera justicia y de homenaje mas que todo, que rinde L. P. B. A. al haber designado estos trofeos con los nombres de los deportistas que más glorias dieron al basket-ball paceño. Abel Mérida y Ernesto Jaúregui, han rendido sus vidas en los campos chaqueños después de haber también luchado noblemente en los campos deportivos del país. Don Manuel Valle, ha sido el hombre q entregó su alma y su corazón por la grandeza deportiva de la Patria. He ahí la razón de los nombres de los trofeos que han de perepetuarse en los corazones de las generaciones venideras

LA REINA DEL BASKET BALL

En este acto estará presente la señorita Adela Salmón Tapia, Reina del Basket-ball acompañada por sus diez princesas. Estarán también invitadas las "missis" del interior del país que se encuentran en La Paz con motivo de la elección de la Señorita Bolivia.

LA MATINEE

Acto seguido se realizará la matinee que con este motivo ofrece el directorio de L. P. B. A. Existe gran interés en nuestros círculos sociales y deportivos para concurrir a esta fiesta que ha de alcanzar gran éxito.

Fixture

Rol de matchs para el domingo:

Horas 7. — Tercera División Serie "B", 1o. de Mayo v. Atlético Palermo.

Horas 8. — Tercera, Every Ready v. Atlético Sopocachi.

Horas 9. — Tercera. — Lince Club v. Arco Iris.

Horas 10. — Segunda división. — Esmeralda v. Atlético Palermo.

Horas 11. — Segunda. — San Calixto v. The Law.

13.15. — Infantil. — Bolivar v. The Strongest.

14.15. — Intermedias. — 1o. de Mayo v. Luminar.

16. — Intermedias.— San Calixto v. The Strongest.

CITACIONES

"FILARMONICA 1o. DE MAYO"

— Se reunirán esta noche, a horas 20, Local: calle Muñecas esquina Pucarani, casa de Felipe Tovar A.

"A LOS IRUPANEÑOS". — Hoy, a horas 18, se reunirán. Local: calle Evaristo Valle No. 88.

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE YUNGAS

RENOVO SU DIRECTORIO

En la última asamblea que celebraron los socios de la Sociedad de Propietarios de Yungas han renovado su mesa directiva con el siguiente personal:

Presidente, Julio Téllez Reyes; vicepresidente, Julio O. Alborta; secretario general, José Crespo G.; vocales: Carlos Diez de Medina, Néstor Galindo, José María Gamarra, Luis Ampuero V., Augusto Iturralde, Julio E. Calderón, Francisco Chávez, Arturo Alcázar, Florencio Rocabado; comisión de hacienda: Andrés de Santa Cruz y Félix de Alarcón Mariaca.

SANCIONADOS POR VARIAS INFRACCIONES

En la comisaría central de la policía urbana, ayer han sido sancionados los siguientes infractores de diversas disposiciones municipales:

Juan Blanco, por desaseo de su pertenencia, Bs. 2; Sócrates Rumos, por infracción a la ley seca, Bs. 20; Raquel Torrez, por la misma infracción, Bs. 20; Ana Ramírez, por la misma causa, Bs. 25; Donato Condori, por criar cerdos en el radio urbano, Bs. 2; Elena Hinojosa Achá, por infracción a la ley seca, Bs. 15. Suma total recaudada, Bs. 84.

ANALISIS DE LECHE EN LA OFICINA DE HIGIENE

En el Laboratorio Químico del Departamento Municipal de Higiene el día de ayer se ha practicado una gran cantidad de leche expendida por mujeres dedicadas a este negocio.

Para llenar el cometido de referencia y verificar un análisis de la leche que se consume en la ciudad el personal de gendarmería a cargo de la Oficina de Higiene, colaborado por sus agentes, realizó desde las primeras horas de la mañana una gran batida de lecheras las que fueron conducidas a aquella repartición para proceder al análisis respectivo, habiéndose comprobado que 24 muestras de leche estaban adulteradas con ingredientes extraños.

RAYO FLOTANTE

ES EL CALENTADOR DE BAÑO INDISPENSABLE EN TODO HOGAR.

BAZAR WEIL Y UHRY

DR. JULIO PEREIRA

Ex-medico de los Hospitales de Niños y de Clínicas de Buenos Aires

Especialidad en ENFERMEDADES DE NIÑOS y medicina interna.

Consultorio y domicilio: Mercado 345. — Teléfono 142.

TESORO MUNICIPAL

A LOS DEUDORES DEL SERVICIO DE AGUAS

La Dirección del Tesoro Municipal previene a todos los deudores por Servicio de Agua Potable, que si hasta el 15 del mes de febrero próximo no cancelan las sumas que deber por este concepto, se procederá al corte inmediato del servicio de aguas sin contemporización alguna.

La Paz, enero 16 de 1937.

CARLOS BUSTILLOS CUSICANQUI
Director del Tesoro Municipal

Bs. 250,000 para el Estadio

El ejecutivo autorizó a la Pretectura para contraer este empréstito del Banco Central

En vista de haberse agotado los fondos provenientes de los anteriores empréstitos (ley de 11 de marzo de 1929 que autorizó un empréstito por Bs. 750.000 y decreto ley dictado por la Junta Militar de Gobierno de 6 de noviembre de 1936 que modificó el artículo segundo de la ley anterior autorizando la ampliación del empréstito hasta la suma de Bs. 1.500.00) y de acuerdo a la solicitud de la Prefectura para contraer un nuevo empréstito por la suma de Bs. 250.000, el Ejecutivo ha autorizado ampliamente esta solicitud.

En esta virtud, la Prefectura colocará el empréstito citado dentro de breve tiempo para continuar con los trabajos del estadio y sus dependencias bajo las mismas condiciones y garantías estipuladas en los contratos anteriores.

Este nuevo empréstito adicionado y consolidado con el saldo de capital de los anteriores, hará un total de Bs. 667.736.72. Con esta suma de dinero se proseguirá con los trabajos en el estadio "La Paz" de Miraflores hasta su total conclusión, siendo posible, si los trabajos no paralizan, que dentro de poco tiempo mas, nuestro principal campo de deportes se encuentre concluido con todas sus reparticiones. Oportunamente volveremos sobre este mismo asunto.

LLEGO ¡ASIRAKAN! ALMACENES HINOJOSA S. A. POTOSI 207